



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN
EDUCACIÓN**

**Retos de la educación unidocente rural en tiempos de
Emergencia Sanitaria Nacional: el caso del distrito Huanchay.**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Doctora en Educación**

AUTORA:

Alva Estrada, Erika Azucena (ORCID: 0000-0003-5454-1908)

ASESOR:

Dr. Apolaya Sotelo, José Pascual (ORCID: 0000-0002-8484-8476)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión y Calidad Educativa

CHIMBOTE — PERÚ

2021

Dedicatoria

Está dedicado a Dios, por mantenerme con vida e iluminar el camino de mis ideales para el logro de mi formación académica.

A mi familia, padres, hermanos y sobrinos que son el motor que me impulsan a seguir desarrollando como persona y profesional.

Al amor de mi corazón, por su amor incondicional y por la paciencia que me brindo durante el proceso y culminación de mi investigación.

Erika Alva

Agradecimiento

Manifiesto un agradecimiento total a la Universidad Privada César Vallejo filial Chimbote por permitirme desarrollar mi formación doctoral en su casa de estudio.

Al asesor de tesis Dr. José Pascual Apolaya Sotelo, por su dedicación y esfuerzo brindado en el transcurso del desarrollo de mi investigación.

A los docentes y estudiantes de las Instituciones Educativas donde se llevó a cabo la investigación, por brindar toda la información necesaria para el desarrollo del trabajo realizado.

La autora

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de cuadros	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
Resumo	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	19
3.1. Tipo y diseño de investigación	19
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización	19
3.3. Escenario de estudio	20
3.4. Participantes	20
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	21
3.6. Procedimiento	22
3.7. Rigor científico	22
3.8. Método de análisis de datos	23
3.9. Aspectos éticos	23
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	24
V. CONCLUSIONES	48
VI. RECOMENDACIONES	50
VII. PROPUESTA	51
REFERENCIAS	57
ANEXOS	

Índice de cuadros

	Pág.
Cuadro 1. Categorización del fenómeno de estudio.	19
Cuadro 2. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	20
Cuadro 3. Fuente de información empleada en el proceso de recolección de datos.	21
Cuadro 4. Ficha de análisis hermenéutico respecto a la categoría emergente limitaciones que presentan los docentes para llevar a cabo la educación remota.	24
Cuadro 5. Ficha de análisis hermenéutico respecto a la categoría emergente: Realidad de los estudiantes de Huanchay frente al desarrollo de la educación remota	26
Cuadro 6. Ficha de análisis hermenéutico respecto a la categoría emergente estrategias pedagógicas a partir de las TIC aplicados durante la educación remota.	28
Cuadro 7. Ficha de análisis hermenéutico respecto a la categoría emergente competencias digitales del docente necesarias para la educación remota.	30
Cuadro 8. Ficha de análisis hermenéutico respecto a la categoría emergente Plan de Acción Institucional para el desarrollo de la educación remota en tiempos de Estado de Emergencia.	35

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1. Ideograma respecto a la categoría emergente: competencias digitales del docente necesarias para la educación remota	31
Figura 2. Ideograma respecto a la categoría emergente competencias digitales del docente necesarias para la educación remota: Competencias de las áreas competenciales.	32

RESUMEN

La presente investigación titulada: Retos de la educación unidocente en tiempos de emergencia Sanitaria Nacional: el caso del distrito de Huanchay, tuvo como objetivo diseñar un Plan de Acción Institucional para el desarrollo de la educación remota en tiempos de Estado de Emergencia. El tema surgió de la problemática identificada que enfrentan docentes y estudiantes en las instituciones educativas unidocentes de la zona rural por la pandemia que se originó en el año 2019; causada por el coronavirus – SARS-Cov-2 (COVID -19) que puso en evidencia la realidad educativa de la zona. Esta investigación utilizó para su propósito el enfoque cualitativo, empleando el método interpretativo hermenéutico, las técnicas empleadas para la recolección de la información fueron la entrevista y el fichaje y se empleó como instrumentos la guía de entrevista y la ficha sincrética. Las conclusiones muestran que docentes y estudiantes de instituciones educativas unidocentes de zona rural han tenido que enfrentar múltiples retos que están enmarcados a la conectividad, recursos tecnológicos, estrategias TIC y las competencias digitales, que exige que las autoridades encargadas direccionen sus miradas a atender las brechas existentes entre la zona rural y la zona urbana para una mejor educación que brinde las mismas oportunidades a todos.

Palabras clave: Educación remota, Tecnologías de la Información y Comunicación, competencias digitales, Plan de Acción Institucional

ABSTRACT

The present research entitled: Challenges of single-teacher education in times of National Health emergency: the case of the Huanchay district, aimed to design an Institutional Action Plan for the development of remote education in times of State of Emergency. The issue arose from the identified problems faced by teachers and students-teacher educational institutions in rural areas due to the pandemic that originated in 2019; caused by the coronavirus- SARS- Cov-2 (COVID – 19) that highlighted the educational reality of the area. This research used the qualitative approach for its purpose, using the hermeneutic interpretive method, the techniques used for the collection of information were the interview and the filing, and the interview guide and the syncretic card used as instruments. The conclusions show that teachers and students of single-teacher educational institution in rural areas have had to face multiple challenges that are framed by connectivity, technological resources, ICT strategies and digital skills, which requires that the authorities in charge direct their eyes to address the gaps existing between rural and urban areas for a better education that provides the same opportunities to all.

Keywords: Remote education. Information and Communication technologies, Digital skills, Institutional action Plan.

RESUMO

A presente investigação, intitulada: Desafios da formação de um único professor em tempos de emergência nacional de saúde: o caso do distrito de Huanchay, teve como objetivo elaborar um Plano de Ação Institucional para o desenvolvimento da educação à distância em tempos de Estado de Emergência. A questão surgiu a partir dos problemas identificados enfrentados por professores e alunos em instituições educacionais monofocantes em áreas rurais devido à pandemia que se originou em 2019; causada pelo coronavírus - SARS-Cov-2 (COVID -19) que destacou a realidade educacional da região. Esta pesquisa utilizou a abordagem qualitativa para o seu propósito, utilizando o método interpretativo hermenêutico, as técnicas utilizadas para a coleta de informações foram a entrevista e o arquivamento, e o roteiro de entrevista e a ficha sincrética foram utilizados como instrumentos. As conclusões mostram que professores e alunos de instituições formadoras de um único professor em áreas rurais têm enfrentado múltiplos desafios que são enquadrados por conectividade, recursos tecnológicos, estratégias de TIC e habilidades digitais, o que exige que as autoridades responsáveis dirijam seus olhos para enfrentar o lacunas existentes entre as áreas rurais e urbanas para uma melhor educação que ofereça as mesmas oportunidades para todos.

Palavras-chave: Educação a distância, Tecnologias da Informação e Comunicação, competências digitais, Plano de Ação Institucional

I. INTRODUCCIÓN:

La educación, en los últimos años ha presentado cambios cada vez más relevantes estimulados por el acelerado crecimiento de las nuevas tecnologías sobre todo en comunicación e informática, y la presencia de un mundo altamente globalizado y competitivo donde se busca ser más eficaces para lograr adaptarse a realidades complejas de virtualidad, como la que hoy se vive. Es importante que la globalización se funcione con el manejo de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los docentes para la implementación y el manejo de herramientas tecnológicas en educación. Hoy se exige que los procesos y resultados sean de calidad, en este contexto los docentes y estudiantes desempeñan con gran esfuerzo las funciones que le han sido encomendadas en el quehacer educativo. (Basantes-Andrade et al., 2020)

A comienzos de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), conceptualizó la aparición del Coronavirus - SARS-CoV-2 (COVID -19), como epidemia por haberse propagado en aproximadamente más de cien países de forma paralela; en respuesta el Perú, en el artículo 1° del Decreto Supremo N° 008-2020 SA, decretó a nivel nacional Emergencia Sanitaria por un periodo de 90 días para controlar la transmisión del COVID-19. y en el artículo 2° se encargó al Ministerio de Educación realizar medidas de suspensión o postergación para las actividades de manera obligatoria en entidades privadas y públicas que prestaron servicio educativo, quedando suspendidas las clases presenciales de manera indefinida. (Presidencia de la República, 2020)

Por esta situación de pandemia de gran magnitud ocasionada por la COVID -19 en el Perú el 15 de marzo, la Presidencia de Consejo de Ministros (2020) por medio del Decreto Supremo N° 044 -2020-PCM en el artículo 1° decretó la situación de Emergencia Nacional en el territorio peruano, disponiendo el aislamiento social de manera obligatoria para salvaguardar la vida de la población frente a la pandemia surgida a nivel mundial. Frente a ello, y con respuesta inmediata el Ministerio de Educación mediante la Resolución Ministerial N° 160 -2020 – MINEDU, resolvió en el artículo 1° el comienzo del año escolar para el 06 de abril del año lectivo 2020, haciendo uso de la estrategia *Aprendo en casa* con el propósito de asegurar el servicio educativo a través de la modalidad a distancia

para controlar la propagación del COVID-19 (Ministerio de Educación del Perú, 2020)

Es de conocimiento, que la educación conlleva al avance y a la mejora de la sociedad. Sin embargo, a pesar que en la Constitución Política del Perú, artículo 14º se detalla que es responsabilidad absoluta del Estado Peruano, promover el avance y desarrollo tecnológico y científico del país, tal como se encuentra en las fuentes del Congreso de la República del Perú (2020). A lo largo de la historia, los gobiernos poco han hecho en preocuparse por docentes y estudiantes de escuelas unidocentes que se encuentran ubicadas en zonas rurales para implementar los recursos tecnológicos y estar acorde a las exigencias de un mundo globalizado. Sin embargo, ante la nueva modalidad de educación ni estudiantes, ni docentes y mucho menos los padres de familia estuvieron preparados para hacer frente a la educación a distancia que se tuvo que implementar.

En el distrito de Huanchay, los docentes tuvieron la necesidad de disponer de herramientas digitales necesarias para responder de los retos y desafíos que la educación a distancia requirió. Para Ibarra et al. (2017) en el ámbito rural la educación conlleva un reto para el desarrollo de la imaginación y la preparación docente, el cual ha sido motivado e impulsado por el mismo entorno de docentes y estudiantes. Los docentes y estudiantes del distrito de Huanchay enfrentaron diversas dificultades propias del contexto rural que aprendieron a sobrellevar pero una de sus grandes dificultades concierne al manejo de tecnologías tanto en su conocimiento como en su uso; esta situación fue difícil porque la comunicación y la información por sí solas difícilmente logran tener la fuerza para generar conocimiento y necesitaron ser mediadas por el docente; por lo que necesitaron preparación en el manejo de nuevas tecnologías, plataformas y herramientas digitales que sirvieron de aliados en la etapa de Estado de emergencia que aconteció y aún continúa en el Perú.

Las preguntas que se plantearon para dar solución al problema de investigación fueron: ¿cómo diseñar un Plan de Acción Institucional para el desarrollo de la educación remota en tiempos de Estado de Emergencia? Así como: (a) ¿cuáles son las limitaciones que presentan los docentes en la educación remota, en tiempos de emergencia sanitaria?, (b) ¿qué realidad presentan los estudiantes del distrito de Huanchay frente al desarrollo de la educación remota en tiempos de emergencia

sanitaria?, (c) ¿qué estrategias emplean los docentes a partir de la TIC en el desarrollo de sesiones de aprendizaje ante la educación remota en tiempos de emergencia sanitaria? y (d) ¿qué competencias digitales debe emplear el docente para hacer frente a la educación remota en tiempos de emergencia sanitaria?

La investigación permitió que las instituciones educativas cuenten con una propuesta de Plan de Acción Institucional para el desarrollo de la educación remota en futuras situaciones de Estado de Emergencia, logrando que los docentes de ahora y los del futuro sean conscientes de que el uso de plataformas y herramientas digitales son el camino hacia una nueva era de mejoras en la educación. De este modo, se identificó los retos que se afrontaron en las instituciones educativas unidocentes y la forma de como las solucionaron, proponiendo diferentes estrategias innovadoras para continuar el proceso de enseñanza – aprendizaje de estudiantes y docentes de contextos rurales; se reconoció las estrategias que se emplearon para hacer frente a la enseñanza virtual, evaluando las ventajas y desventajas que tuvo el empleo de herramientas y plataformas digitales en instituciones educativas unidocentes.

El objetivo general que se planteó para la investigación fue: diseñar un Plan de Acción Institucional para el desarrollo de la educación remota en tiempos de Estado de Emergencia. Los objetivos específicos que se plantearon fueron: (a) identificar las limitaciones que presentan los docentes para llevar a cabo la educación remota en tiempos de Emergencia Sanitaria, (b) describir la realidad de los estudiantes de Huanchay frente al desarrollo de la educación remota en tiempos de Emergencia Sanitaria, (c) reconocer las estrategias que emplean los docentes a partir de las TIC en el desarrollo de sesiones de aprendizaje ante la educación remota en tiempos de Emergencia Sanitaria y (d) explicar las competencias digitales que el docente debe emplear para hacer frente a la educación remota en tiempos de Emergencia Sanitaria.

I. MARCO TEÓRICO:

Al realizar la búsqueda bibliográfica sobre temas relacionados a los retos de la educación unidocente rural en tiempos de emergencia sanitaria nacional en las bases de datos de revistas, artículos científicos y universidades; que se han desarrollado y publicado a nivel internacional y nacional, se procedió a realizar el registro de los antecedentes encontrados de la siguiente investigación, los mismos que reforzaron el trabajo realizado.

Macías-Figueroa et al. (2021) realizaron un artículo que buscó estudiar la influencia de las competencias digitales que implementaron los docentes para dar atención a la variedad de aprendizajes que muestran los estudiantes a lo largo de la pandemia de la COVID – 19. La metodología que se empleó fue cuantitativa, bibliográfica y descriptiva permitiendo encontrar información importante en la investigación, se empleó la encuesta dirigida como técnica y el cuestionario como instrumento para la recolección de datos. Concluyen que en la actualidad las competencias digitales son precisas e indispensables para dar atención a la pluralidad de aprendizajes, en este contexto se exige que los docentes se encuentren preparados de nuevas metodologías. Una de las competencias digitales que requiere mayor asistencia en los docentes es la creación del contenido digital para lograr dar atención a la variedad de aprendizajes de los estudiantes.

Díaz et al. (2021) realizaron un artículo sobre el influjo del internet en el rendimiento y aprendizaje de los estudiantes. La metodología empleada fue básica de nivel descriptivo – explicativo, para lo cual emplearon el método científico, también el hipotético – deductivo, con una muestra de 92 estudiantes de tipo probabilístico estratificada. Se empleó la encuesta técnica y el cuestionario como instrumento. El resultado obtenido según el estadígrafo de Correlación de Pearson fue de 0,639, este resultado permitió establecer que el uso de internet afecta el rendimiento y los resultados en el aprendizaje de los estudiantes de forma significativa.

Vega-Angulo et al. (2021) realizaron un artículo cuyo propósito fue descubrir las TIC comunicación que emplean los docentes como estrategias para la evaluación. Fue de revisión sistemática de bibliografía configurativa y agregativa, en la que usaron la teoría fundamentada para la realización del análisis de datos. Concluyen que el empleo de TIC en el transcurso de la evaluación se ha ido

fortaleciendo gradualmente y su incorporación tiene diversas intenciones; por lo tanto, es necesario que se tenga en cuenta la estrategia, el modelo de evaluación que se desea apoyar, las TIC o conjunto de tecnología existentes en el contexto y el espacio de aprendizaje donde se lleva a cabo el proceso educativo

Ludovico et al. (2020) realizaron un artículo científico en la cual buscaron narrar y comprender los desafíos que propone la educación formal durante la pandemia por la Covid-19 por medio de la información que brindaron los docentes. La metodología que empleo fue cualitativa y la modalidad investigativa que se utilizó es el análisis narrativo. La elaboración de los datos se realizó con la aplicación de entrevistas semiestructuradas, a través del aplicativo del WhatsApp, y de la técnica narrativa que permitió profundizar en busca de respuestas más claras por parte del entrevistado. En el análisis de los datos manejaron la codificación y categorización. Concluyen que el docente enfrenta desafíos que involucra obstáculos en el acceso y la carencia de recursos; tiene necesidad para superar las limitaciones de preparación en el manejo de tecnologías digitales, así mismo la carencia de prácticas para realizar la enseñanza aprendizaje en clases no presenciales; por lo que adaptarse a nuevas situaciones de enseñanza, es meritorio para el docente.

Martínez-Garcés & Garcés-Fuenmayor (2020) en su artículo referido a los retos de la educación virtual tuvieron como objetivo establecer las competencias digitales que manejaron los docentes en el desarrollo de la educación de forma virtual ejecutado en Colombia - Valle del Cauca. Realizó un estudio descriptivo, la población muestral que se involucró en la investigación fue de cincuenta y dos (52) docentes. En la conclusión hacen referencia que las competencias digitales de informatización, comunicación y de resolución de problemas; fueron las que los docentes más emplearon, por otro lado; la creación de contenido y de seguridad fueron las competencias que menos se emplearon y las que obtuvieron más bajos resultados. En este sentido es necesario la implementación, el crecimiento y el refuerzo de competencias digitales en los docentes de manera obligatoria para garantizar buena calidad en el servicio educativo.

Valerio-Cedeño et al. (2020) desarrollaron un artículo científico de revisión cuyo objetivo de estudio fue examinar los retos que se implementaron en la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes en respuesta al proceso de educación a distancia durante la pandemia de la COVID-19. La sistematización de la información

fue la metodología que se usó, empleando búsquedas bibliográficas en Google Académico, Scielo, Scopus, PubMed, Web of Science, Elsevier y otras páginas web. Concluyen que la educación en el tiempo actual de la pandemia ha sido un verdadero reto tanto para docentes como para estudiantes de los diferentes niveles de educación, debido a que muchos de ellos no se encontraban acostumbrados a sistemas electrónicos, lo cual causó cierto retraso en las primeras clases virtuales, pero se adaptaron al empleo de herramientas digitales y solo depende de lo que suceda en el futuro para saber cuándo será el regreso a clases presenciales.

Ramos (2020) desarrolló un artículo científico de revisión cuya finalidad fue analizar los retos que se tienen que abordar para poder dar continuidad al servicio educativo en teleeducación en el territorio nacional. La sistematización de la información, fue la metodología que se empleó en la investigación. Concluyó que debe existir flexibilidad tanto para el estudiante como para el docente de acuerdo a la ubicación geográfica donde se encuentre, así como mejorar los ambientes de las instalaciones y la preparación de los docentes en tecnologías de información para favorecer el manejo de medios digitales, porque son imprescindibles en tiempos de pandemia y de crisis sanitaria; de este modo, la teleeducación conforma el recurso más valioso para la educación como opción para crear oportunidades y resultados de mejor calidad para extender los servicios educativos y proseguir con el propósito de lograr el aprendizaje integral de los estudiantes en la sociedad.

Fernández (2020) realizó un artículo que se centró en distinguir las novedosas estrategias metodológicas que emplean los docentes en la estimulación del aprendizaje cooperativo de todos los estudiantes. La Metodología empleada fue de diseño mixta a través de correlatos estadísticos. Como instrumentos y estrategias de recogida de información se empleó los cuestionarios, grupos focales, la observación y análisis de documentos recabados. Los resultados evidenciaron que las estrategias más eficaces para el aprendizaje cooperativo se enfocan en la interacción en especial, en plataformas virtuales. Propone que se utilice de forma pedagógica y la didáctica las redes sociales como herramienta complementaria para el aprendizaje lo cual evidenció una gran necesidad en recursos virtuales.

Díaz et al. (2020) desarrolló un artículo científico de revisión cuya finalidad fue brindar una propuesta de instrucción docente que estructure las necesidades y las demandas de la actualidad con los retos que requiere desarrollar una educación de

calidad. Para lo cual utilizó el método de la revisión descriptiva. Concluye que la emergencia provocada por la COVID-19, situó en notoriedad las diversas deficiencias y carencias del magisterio peruano en el manejo de competencias digitales al no tener un programa educativo de sostenibilidad de políticas para la formación docente, el desenvolvimiento de entornos y herramientas digitales por lo que se debe propiciar la integración de lo epistemológico con un enfoque metodológico de conexionismo y constructivismo que asegure la atención a las necesidades de la educación actual en el aspecto virtual para que el docente asuma nuevos retos y desafíos que logren mejores experiencias.

Los trabajos encontrados expresaron los retos y desafíos del docente para dar continuidad a la educación ante la situación de emergencia educativa que se enfrenta y atraviesa tanto en contextos internacionales como nacionales y de qué manera docentes y estudiantes han tenido que adaptarse a la educación a distancia empleando la tecnología como herramienta base a pesar de las diversas falencias que se tiene en el servicio educativo. El compromiso del docente para manejar plataformas virtuales ha sido la clave para que la educación no se detenga tanto a nivel mundial como también en el Perú.

Según, Usca (2020) la epistemología es una ciencia que estudia la viabilidad y legitimidad de las premisas a través de las cuales se transmite el conocimiento de lo que existe en el mundo. Es así que las teorías del conocimiento forman parte también de la epistemología, quien es la encargada de estudiar el origen, la naturaleza y por consiguiente la validación del conocimiento. También tiene en cuenta del mismo modo factores sociales e históricos para la construcción del conocimiento para dar respuestas a preguntas que se plantean respecto a un tema determinado.

La investigación tiene sus fundamentos en la teoría de Herbart, esta teoría marcó un nuevo comienzo en la teoría de la pedagogía, porque su intención radica en demostrar el conocimiento educacional; si se busca que la educación no sea algo repentino debe sentar sus fundamentos en teorías pedagógicas fehacientes que se basen en principios y conclusiones verídicas procedentes de la psicología y de la ética; según lo manifiesta Boarini et al., (2020). La pedagogía y la ética guían la formación del ser humano, potencializando su desarrollo en la formación y la práctica de los valores, lo que demuestra que la práctica de los valores necesita de

un guía que favorezca su cumplimiento; por lo tanto, es en la educación donde recae la responsabilidad de la práctica de los valores: en docentes, padres de familias y sociedad.

La pedagógica con el tiempo ha ido asimilando nuevas formas debido a la influencia de contextos y autores que le han dado continuidad, con el propósito de lograr fundamentarla de forma científica, este fundamento hoy existente ira cambiando con el tiempo, pero siempre continuará la necesidad de acreditar científicamente el conocimiento pedagógico. Con la teoría constructivista, la educación ha logrado que el aprendizaje sea teórico y práctico en donde cada estudiante contribuye con el mejoramiento de sus conocimientos de manera participativa y activa en la institución educativa, así como en el aula respetando las creencias de sus pares. La epistemología asimila las características propias de cada ser humano, las estudia y las compara con el conocimiento, respetando las diversas formas de expresión.

La filosofía se define como una disciplina que utiliza un conjunto de pensamientos racionales sobre conceptualizaciones abstractas como lo son la ética, la verdad y la realidad en la que se basa la ciencia, sus particularidades, origen y consecuencias de lo que conforma al ser humano y por ende al universo, por lo que facilita herramientas que permiten cuestionar las tradiciones. El objeto de estudio, el empleo de procedimientos y el fin que desea lograr es lo que diferencia a la filosofía de la educación de las otras disciplinas pedagógicas y filosóficas; porque su principal objeto de estudio es el fenómeno educativo, los procesos, agentes y escenarios donde se lleva a cabo la enseñanza aprendizaje. En base a esta disciplina se busca conocer los retos de la educación unidocente en contextos rurales.

La investigación se sustenta en la filosofía de la educación. Para Fiezzi, (2020) la educación es un acto, es un quehacer social, por el cual cada persona se responsabiliza de forma consiente en la tarea que se va a realizar porque involucra cuidado y protección al estudiante, quien es la persona que reanuda su expectativa de manera diaria, cada persona representa la esperanza del cambio . La teoría de la educación es una disciplina que recoge experiencias educacionales de las prácticas que se realizan en educación en el presente y de las novedosas

metodologías del futuro, siempre direccionada por sucesos educativos que acontecieron en el pasado y en el presente. (Pallarès & Chiva, 2017)

Lo que busca la filosofía de la educación, para Villalobos (2014) es que a través de una investigación de lo que acontece en el contexto y en el sector educativo se encuentre una propuesta para la teoría de la educación con nuevas ideas que promueva la implementación de modelos pedagógicos de acuerdo a las diversas realidades que se presentan. Por consiguiente, la filosofía de la educación, así como la teoría de la educación se apoyan en el conjunto de acciones propias de las estrategias y metodologías para educar, que el docente desarrolla y emplea para el bienestar de los estudiantes y para hacer frente a la enseñanza virtual en contextos rurales de acuerdo a las características propias de su medio.

En el contexto educativo, la psicología se convierte en un aliado que facilita al docente poder detectar a tiempo elementos y situaciones en sus estudiantes que pueden ser corregidos y potencializados. De este modo, De Rosa (2018) manifiesta que el factor social y cultural es un punto de vista que no puede omitirse cuando se refiere a la psicología educativa que desarrolló Vygotsky, a través de la conocida teoría sociohistórica del aprendizaje.

La investigación se sustenta en la propuesta teórica de Vygotsky porque hace referencia a las consecuencias que provoca el cambio conceptual en el desarrollo cognitivo de los estudiantes, así mismo gracias al pensamiento científico los estudiantes tienen la capacidad de adquirir raciocinio sobre el pensamiento diario, los estudiantes aprenden a controlar conceptos que forman parte de sus pensamientos. El manejo de herramientas digitales tanto en los estudiantes como en los docentes han generado cambios positivos y una nueva reestructuración de los pensamientos y de la forma de ver su contexto.

Por lo tanto, las contribuciones sociohistóricas psicoeducativas de Vygotsky, según, De Rosa (2018) refuerzan la creación de contextos que involucran la actividad física y mental de los estudiantes, fomentando el diálogo, el juicio, la reflexión y participación, cooperando a esclarecer, organizar y conceptualizar información que contribuya con la interpretación del mundo. El docente, es un ser experto que enseña, es a quien le compete ser especialista en el manejo de herramientas digitales, así como en el dominio de tecnologías y mediador para

facilitar de forma significativa el aprendizaje de los estudiantes para formar la zona de desarrollo próximo y mejorar sus potencialidades.

El fundamento legal principal de la investigación se fundamenta en la Constitución Política del Perú de 1993. En el artículo 13º y artículo 16º se detalla que la finalidad de la educación es formar de manera integral a la persona humana, y es el estado quien es responsable de admitir y asegurar la libertad de enseñanza así como garantizar que la educación llegue a todos y que nadie se vea impedido de recibirla; así lo menciona el Congreso de la República del Perú (2020). Así mismo en el artículo 6º de la Ley N° 27558 se señala: es el sistema educativo peruano el encargado de garantizar objetivos y estrategias de igualdad para tener accesibilidad y mejores servicios educativos en las escuelas que brinde a los adolescentes, niños y niñas de escuelas de contextos rurales del Perú una educación de calidad. (Ministerio de Educación del Perú, 2001)

Del mismo modo la Ley General de Educación N° 28044, Ministerio de Educación del Perú (2003) en el artículo 19º hace referencia de que el Estado es el encargado de asegurar la equidad de condiciones de los pueblos indígenas, a través de programas que brinde la misma igualdad de oportunidades en la zona rural y en otros ámbitos del territorio nacional. Es importante que todos y todas tengan igual oportunidades de accesibilidad a educación y a información, y más aquellos que se encuentran en zonas rurales sin dominio de tecnologías digitales y debe ser una prioridad del estado peruano asignar el equipamiento respectivo, así como los recursos tecnológicos para la continuidad a la educación en esta situación que atraviesa el país a causa de la COVID -19.

Al respecto, Vanegas & Fuentealba (2019) definen a la identidad profesional como un proceso no lineal que se caracteriza por diferentes dificultades que a lo largo de su trayectoria profesional el docente tiene que superarlas, apropiándose de competencias profesionales y nuevos conocimientos. Andreasen et al. (2019) recomiendan que se deben realizar investigaciones que permitan explorar de manera más profunda las circunstancias que afectan el desarrollo y formación de los educadores; como el desarrollo de su identidad, con el propósito de mejorar la preparación de todos los que se involucran en la preparación de los futuros los profesionales de la educación para enfrentar los desafíos que se les pueda asignar de manera profesional en futuras situaciones.

El trabajo de investigación tiene su sustento en la Teoría Constructivista de David P. Ausubel, Jean Piaget y Lev Vygotsky, cuyas investigaciones están relacionadas a la adquisición de conocimientos del niño. Según Tigse (2019) el constructivismo es considerado el paradigma más influyente de la Psicología Educativa y ha logrado desarrollar muchas expectativas en el sector educativo, su enfoque es epistemológico y se apoya en la interpretación de las necesidades de la enseñanza; su importancia se basa en el cambio del papel que desempeña el docente, dejando de ser un simple transmisor del conocimiento a ser un profesional que innova y crea mejores situaciones significativas de aprendizaje permitiéndole activar los conocimientos previos que tienen cada uno de los estudiantes para lograr trabajar en equipo y alcanzar autonomía en el proceso aprendizaje.

Ser docente, es ser un profesional con capacidades para crear y emplear metodología didáctica en base a la experiencia y a las necesidades del estudiante; para ello es necesario la adquisición de conocimientos tecnológicos para emplear de forma significativa herramientas digitales que favorezca mejores resultados en su quehacer educativo. Docente, es aquella persona que dedica su tiempo a enseñar o que realiza hechos alusivos a la enseñanza. Ser maestro en el Perú, es sinónimo de persistencia, aprecio y sacrificio. Para Mevlut (2016) el profesor tiene la responsabilidad de educar, así como matizar sus actitudes humanas con las profesionales, de este modo los estudiantes fomentan la confiabilidad cuando ven en su maestro un ser con cualidades a imitar favoreciendo el éxito de los estudiantes y mejor sentido de responsabilidad en el aprendizaje.

Los maestros son personas realizadas, preparadas e idóneas; que lideran el cambio en la sociedad actual y futura, cada una de ellas desde su posición han dejado huellas imborrables en nuestras vidas, sin dejar de lado cada uno de sus logros en la educación. Es inadmisibile, según Bareiro (2020), que exista educación sin la presencia de docentes, así como tampoco es posible pensar en procesos de enseñanza aprendizaje, ni en altos índices de calidad sino se tiene en cuenta al docente. La motivación para Castro & Villafuerte (2019). está en constante cambio y los docentes deben emplear estrategias didácticas que ratifiquen que el juego es una forma de incitar a que los estudiantes comuniquen sus pensamientos, donde los docentes empleen un sistema educativo diferente. En este escenario de educación virtual los docentes pueden agenciarse de herramientas digitales que

motiven a los estudiantes empleando juegos en plataformas virtuales de manera individual, de pares o grupal.

El docente debe asumir nuevos roles como administrador de contenidos, creador de mejores situaciones de aprendizaje, presentador, instructor virtual, entre otros, evidentemente están relacionados por situaciones más interactivas entre docente, estudiante y comunidad, en relación a 20 años atrás; ante esta situación el docente tiene la necesidad de estar en constante preparación y formación para estar en condiciones desarrollar la enseñanza aprendizaje conforme al tiempo actual en el que se vive; es necesario que se incluya la formación en el manejo de habilidades para la creación y la expansión de estrategias colaborativas intercedida por tecnologías.

Por lo cual, Fajardo & Cervantes (2020) sostienen que la docencia se convierte en un ambiente que aporta en la construcción y apropiación de la información del conocimiento, contribuye a potencializar nuevas habilidades de investigación y por consecuencia contribuye en el crecimiento del mundo de la información en entornos sociales cada día más interconectados. Por lo que el progreso de las competencias digitales en los profesores es fundamental para conservar las habilidades de aprendizaje de forma permanente, se estimulen de manera significativa en los mercados de la educación y se acoplen a las transformaciones del mercado laboral. (Uzule, 2020)

Se entiende por zona rural, al territorio con poca cantidad de personas que la habitan cuya principal actividad económica es la agricultura. Las zonas rurales la conforman los campos y se encuentran alejadas de la zona urbana también llamada ciudad. Al respecto, Giesecke (2016) considera zona rural a los lugares cuya población cuenta con menos de 1000 habitantes y con escuelas unidocentes pequeñas que son las encargadas de brindar educación a la población de la zona.

Por lo tanto, Herrera & Buitrago (2015) explican que la ruralidad forma parte del patrimonio territorial que le da significado a la forma de vida que llevan las personas, que en tal sentido es diferente a la forma tradicional por la relación que se establece entre las comunidades y la sociedad en general. Bajo esta línea de estudio de educación rural, la educación es y continuará siendo uno de los primordiales problemas que perjudica la democracia, cuyo inicio sería incluir a los que tienen menos hacia un futuro mejor para poner fin a las diferencias que

persisten entre poblaciones de zonas urbanas con las de zonas rural del Perú. (Huanca-Arohuanca & Canaza-Choque, 2019)

Las instituciones educativas rurales, son centros de estudio que se encuentran alejados de las ciudades. Los estudiantes viven en comunidades que se dedican a actividades como la agricultura, ganadería entre otras actividades. En el contexto rural donde se desenvuelven los estudiantes suelen presentarse inconvenientes para el traslado a su centro de estudio porque lo tienen que hacer caminando o empleando acémilas. Las instituciones educativas rurales son el medio para tener acceso a la escolaridad de los niños porque brinda la oportunidad al progreso de aquellos que viven en zonas alejadas. Tal como lo sostiene Ruelas (2017) una de las características de la educación rural es la exclusión que se hace a la población indígena porque pertenecen al grupo de los más desfavorecidos, debido a que el estado peruano no ha prestado interés por atender sus necesidades.

Las instituciones educativas unidocentes en el Perú conforman la opción que facilita y proporciona a los niños y niñas de zonas rurales poder tener acceso a la educación, de lo contrario no tendrían la elección de recibir educación primaria, debido a que sus viviendas se encuentran alejadas de otras Instituciones más grandes. Un solo docente tiene que atender a seis grados como máximo y uno como mínimo, dependiendo de la necesidad de la población, el docente asume un rol muy diferenciado respecto a los de otras instituciones educativas, ya que la planificación de su trabajo diario debe lograr motivar, dirigir y facilitar los aprendizajes de una manera no directiva, debido a que no puede atenderlos a todos al mismo tiempo por las características de cada grado y estudiante.

El docente en instituciones educativas rurales unidocentes también debe asumir funciones administrativas, al respecto Miranda-Calderón & Rosabal-Vitoria (2018) una de las características que sitúa en desventaja a estas instituciones en relación a otras de contextos urbanos son las condiciones deficitarias, al sufrir carencias en temas de actualización y preparación tienen dificultades para atender las diferentes particularidades que demanda la zona rural, porque tienen carga administrativa que realizar, que resta tiempo al trabajo pedagógico. En este sentido las capacitaciones a docentes directivos de Instituciones unidocentes tienen que estar orientadas a potencializar de forma integrada el trabajo administrativo y el

aspecto pedagógico, a través de herramientas novedosas y metodologías más innovadoras y útiles para el logro de una educación más pertinente a la actualidad;

Por lo tanto, la implementación de un plan para capacitar a los docentes debe incluir el uso de tecnologías actuales a las labores que realiza en su gestión, de tal forma que los profesionales de la educación unidocente desarrollen de manera óptima el trabajo administrativo y las tareas pedagógicas que realiza en su quehacer educativo. En este sentido es importante que las organizaciones e instituciones se preparen en temas relacionados al aprendizaje electrónico, que dominen tecnologías y herramientas para conocer de qué manera puede contribuir en el desarrollo profesional en los maestros y en mejores aprendizajes para los estudiantes.(Kaur & Gothwal, 2021)

Según, Mendoza (2010) la creación de las instituciones educativas unidocentes, inició su creación en la década de 1940, en la cual se presentan un conjunto de dificultades y limitaciones que ha puesto en estudio las evidencias de limitaciones sobre las condiciones mínimas que garanticen el proceso educativo, de este modo se han generado una serie de desigualdades sociales y prevalecen siempre las mejores oportunidades para la zona urbana a diferencia de la zona rural. Los docentes reconocen la importancia de la incorporación de las Instituciones Educativas rurales en la sociedad y que en estos tiempos de era digital se debe lograr una nueva forma de manejar la información; para lograr desarrollar mejores conocimientos, por lo que es una prioridad que el estado facilite una mejor preparación y actualización en tecnologías a los docentes de Instituciones rurales porque son la pieza fundamental para la educación. (Calizaya, 2017)

Se entiende por retos a una situación dificultosa, peligrosa o complicada con la que una persona se enfrenta para encontrar una solución. El reto también puede ser definido como una meta difícil de lograrse. El reto compone un desafío para la persona que decide asumirlo, demanda de tiempo, dedicación y esfuerzo; por lo tanto, es también un estímulo que conlleva a alcanzar la meta para satisfacción propia, cuyo propósito de la educación es el progreso en la formación integral del estudiante, es así que es de suma importancia que tanto docentes como estudiantes adopten herramientas digitales que les facilite desenvolverse en la actual era digital.

Para Umaña-Mata (2020) la educación a distancia exige el cumplimiento de retos, como la implementación de programas de educación para reforzar las competencias digitales del docente, cuya misión debe atenderse en un ritmo flexible y de acuerdo a las demandas del contexto social y los grandes avances en tecnologías digitales. La carrera docente ha dado grandes cambios en los últimos años, algunas investigaciones señalan que si se busca un buen servicio educativo es necesario mejorar la preparación del profesorado, por lo tanto; los diferentes gobiernos de turno toman decisiones respecto a su situación laboral y los cambios que deben desarrollarse para el logro de óptimos resultados en la adquisición de conocimientos y en el empleo de las TIC para la transmisión de dicha información,

Cabe recordar que la escuela es la institución que ofrece igualdad social por medio de la inclusión digital y que el rendimiento de la digitalización en el desarrollo sostenible es indiscutible para la educación; porque solo aquellos países que asuman plenamente una educación que promueva las competencias digitales podrá facilitar los medios para que los ciudadanos logren progresar y triunfar, según Sá & Serpa (2020). Para Martínez-Garcés & Garcés-Fuenmayor (2020) el sector educación es un elemento primordial en la sociedad, que tiene que acomodarse a las nuevas demandas de la virtualidad que ahora no es una opción asumirla sino una necesidad, que se ha transformado indiscutiblemente en una condición obligatoria. Por ello es urgente el empoderamiento de competencias digitales por parte de los docentes en la educación a distancia actual y a futuro que pueda demandar el manejo de herramientas digitales.

La agrupación de conocimientos, actitudes, habilidades, tácticas y metodologías que una persona necesita para el manejo de medios digitales, así como para el dominio de tecnologías de la información se denomina competencias digitales. Se define a la competencia digital profesional según, Melash et al. (2020) como la capacidad que desarrolla un profesor para laborar en un ambiente donde se emplea tecnologías digitales en el desarrollo del aprendizaje y también en la gestión de entornos digitales. Para Romero-García et al. (2020) la competencia digital es una competencia primordial que deben de desarrollar los profesores, así como cada miembro de la sociedad si desean garantizar su participación en el siglo XXI de forma activa. Por lo expuesto, ser digitalmente competente significa el

desarrollo de un conjunto de destrezas, conocimientos y actitudes para el manejo de tecnologías que aúnan en medios virtuales y que son necesarios emplearlos,

En documentos científicos recientes, se pueden encontrar temáticas relacionadas a las competencias digitales que plantea el empleo de la tecnología en contextos educativos como estrategia de búsqueda de solución a las dificultades que se presentan en educación y que las TIC son el medio para el empleo de la tecnología de forma efectiva, incidiendo en la importancia de los temas que demandan la educación actual, según lo afirma Vera et al. (2020). La habilidad de emplear tecnologías en la vida para trabajar o aprender en el día a día, es considerado un tema importante para la implementación de programas comunitarios de educación, cabe resaltar que es fundamental la integración y el aprovechamiento de la tecnología de forma eficaz en los diversos centros de formación. (Cabero-Almenara y Palacios-Rodríguez, 2020)

Es así que para Ponce y Alarcón (2020) los nuevos escenarios y formas de interacción entre la información, lectores y escritores están siendo potencializados por la era digital. Es decir, se están formando nuevas culturas de aprendizaje que incorporan nuevas herramientas de información digital. Pero es importante tener presente que los valores que se fomentaron en la educación tradicional como la importante relación entre maestro – alumno debe ser complementada en la actualidad con mejores oportunidades que ofrezcan nuevas tecnologías en el avance de la educación. (Łuszczek, 2020)

La educación ha desarrollado en los últimos tiempos, especialmente en la forma de enseñanza; lo que indica que en un mundo tan globalizado no se debe perder el verdadero propósito de la educación, cuyo objetivo es formar a las personas para que puedan enfrentar y resolver problemas de la vida. En relación al empleo de recursos tecnológicos, las vivencias más nuevas respecto al empleo del internet muestran una transformación radical en educación, algo parecido a lo que sucedió con el surgimiento de la imprenta tiempo atrás; referirse en el presente a como las prácticas educativas se han visto afectadas luego de la aparición del internet es una realidad que no permite discusión en el contexto educativo actual. (Ortiz-Colón et al., 2017)

Las tecnologías se han transformado en implementos de mucha utilidad para el sector educativo, por lo que es necesario que el docente se capacite para tener

un mejor desenvolvimiento en el quehacer educativo que realiza. De este modo es necesario emplear las TIC en el trabajo del aula convirtiéndola así en herramientas de apoyo y soporte pedagógico. La educación virtual promueve el manejo de una variedad de plataformas y herramientas web empleadas a partir de mecanismos de administración que favorecen a los estudiantes lograr sus propósitos educativos según Crisol-Moya et al. (2020). La educación es uno de los primordiales retos que tiene que desafiar y enfrentar el Perú, debido a las debilidades del sistema educativo en términos de accesibilidad, cobertura y hoy la virtualidad; estas debilidades se encuentran principalmente en zonas rurales, en este contexto se debe brindar elementos básicos para fortalecer las limitaciones de la educación a distancia.

En la actualidad es necesario emplear diversas tecnología en información y en comunicación; porque brinda los medios para aproximar el conocimiento a nuevos y más estudiantes, esto implica innovar en educación, si surgen nuevas probabilidades el aprendizaje será más significativo en relación a la enseñanza tradicional que se vino desarrollando, es así que la práctica del docente se modifica con el empleo de las TIC porque propone alternativas que puede incorporar y de este modo el estudiante con el manejo de las computadoras puede realizar su aprendizaje de forma más creativa y divertida, según Ibarra et al. (2017). El empleo de herramientas tecnológicas y digitales en la comunicación exigen en la actualidad el desarrollo de habilidades superiores a las que se han usado tradicionalmente como usuario de una computadora. (Ndlanzi, 2021)

Es importante mencionar que los avances en tecnología y comunicaciones, están siendo empleadas por diferentes espacios de conocimientos, es por esta razón que los docentes no son la excepción para el uso y la implementación de cada una de estas tecnologías en su quehacer pedagógico. El empleo de las tecnologías en la educación tiene la condición de mejorar la calidez de la educación, obtener mejores logros de aprendizaje porque los materiales y métodos educativos que necesitan para aprender lo eligen los mismos estudiantes; también facilita la gestión en los servicios educativos, transforma la enseñanza, brinda variedad en cantidad de materiales y en oportunidades de comunicación, por lo que es fundamental que los educadores y estudiantes adquieran habilidades y

competencias digitales para aprovechar la fuerza de los desafíos del siglo XX. (Gizaw & Tessema, 2020; Rakhimova & Mukhamadiarova, 2020)

El Plan de Acción Institucional es entendido como un instrumento que permite realizar la programación de las metas que se desea alcanzar en las diferentes áreas de trabajo, para guiar el quehacer de los compromisos establecidos en los lineamientos de la institución. El Plan de Acción Institucional prioriza las propuestas más importantes que permiten cumplir con las metas y objetivos planificados. De esta forma, constituye el camino de una estructura para llevar a cabo un conjunto de estrategias propuestas para el logro del propósito planificado. A través del plan se busca proponer un conjunto de mecanismos que permitan atender las necesidades y particularidades del contexto rural donde se desenvuelven los estudiantes y docentes, las cuales se ven afectadas por características propias del contexto, que faciliten mejorar la educación remota en situaciones de Estado de Emergencia.

II. METODOLOGÍA:

3.1. Tipo y diseño de investigación.

Fue de carácter básica y se empleó la investigación cualitativa, según Corona (2018) es un paradigma naciente que basa su óptica metodológica y epistemológica en las vivencias intersubjetivas y subjetivas de los individuos, su práctica está orientada a la construcción de la sociedad que hace el hombre, donde se relacionan las opiniones y versiones en relación a un conjunto de hechos y fenómenos de estudio que se necesitan para la construcción de la realidad de forma dinámica y mutua. La investigación cualitativa es de carácter dinámico y metodológico, orientada a descifrar los fenómenos educativos y sociales donde el investigador no actúa de manera pasiva, sino que se involucra de manera activa, asumiendo un papel en la comunidad investigada al explorar y comprender de una mejor forma la rigurosidad del fenómeno de estudio. (Mohajan, 2018; Toledo, 2017)

En relación al diseño de investigación se empleó la hermenéutica. Para, Janz, (2017) la hermenéutica se muestra como una explicación del intelecto universal; así como las aplicaciones de la hermenéutica fenomenológica dentro y fuera de la filosofía son el punto de partida para muchas investigaciones en áreas específicas. Por lo tanto; Friston & Frith (2015) la hermenéutica está referida al arte de interpretar escritos como por ejemplo las sagradas escrituras en la cual se busca interpretar información de un escrito o información obtenida de forma oral. La mente humana es interpretativa; en otra palabra es hermenéutica, porque observa el todo en su magnitud para buscarle un significado haciendo uso de procedimientos y reglas adecuadas para la interpretación de la información obtenida. (Martínez, 2006)

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.

Cuadro 1:

Categorización del fenómeno de estudio:

<i>Fenómeno de estudio</i>	<i>Categorías apriorísticas</i>
Plan de Acción Institucional para el desarrollo de la	- Limitaciones que presentan los docentes para llevar a cabo la educación remota.

educación remota en tiempos de Estado de Emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Realidad de los estudiantes de Huanchay frente al desarrollo de la educación remota. - Estrategias pedagógicas a partir de las TIC aplicados durante la educación remota. - Competencias digitales del docente necesarias para la educación remota
--	--

Fuente: Elaboración de la investigadora (enero, 2021)

3.3. Escenario de estudio.

La investigación tuvo como escenario a los docentes y estudiantes del distrito de Huanchay, ubicado en la provincia de Huaraz, en el departamento de Ancash. Las instituciones educativas seleccionadas donde se realizó la aplicación de las entrevistas son de característica Unidocente y se ubican en zonas rurales, correspondientes al nivel primaria de la Educación Básica regular (EBR), de dicha jurisdicción.

3.4. Participantes.

Cuadro 2:

Fuentes de información empleadas en el proceso de recolección de datos.

Tipo de fuentes	Participantes	Cantidad
Fuentes orales	Docentes	5
	Estudiantes	5
Fuentes escritas	Científicas	11

Fuente: Elaboración de la investigadora (enero, 2021)

Tal como se puede observar en el cuadro 1, las fuentes de información que el investigador utilizó para la fase descriptiva de la investigación fueron: a) fuentes orales, compuesta por tres (5) docentes y cinco (5) estudiantes; b) fuentes escritas, se consultó once (11) fuentes científicas. El detalle de los mismos se encuentra en el anexo (04A y 04B)

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Cuadro 3:

Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Técnica	Tipo de fuentes		Instrumento de recolección de datos
Entrevista	Fuentes orales	Docentes	Guía de entrevista con preguntas orientadoras para docentes.
		Estudiantes	Guía de entrevista con preguntas orientadoras para estudiantes.
Fichaje	Fuentes escritas	Científicas	Ficha sincrética

Fuente: Elaboración de la investigadora (enero, 2021)

Se puede observar en el cuadro 3, el siguiente trabajo empleó la técnica de la entrevista y la técnica del fichaje. La entrevista es una técnica cuya finalidad es obtener información de forma directa a través del diálogo, se puede examinar la experiencia del entrevistado respecto a un temática en particular de la investigación en curso, según Alonso et al. (2017). Por tanto, la entrevista es una estrategia muy empleada en la investigación social para la obtención de información; porque facilita reunir información sobre hechos de experiencias subjetivas de las personas o grupos de estudio y así puedan estar al alcance del investigador. La técnica del fichaje se emplea para registrar información importante que se recopilan en las fichas de manera ordenada.

Los instrumentos empleados fueron la guía de entrevista y las fichas sincréticas, instrumentos que fueron elaborados por la investigadora. La guía de entrevista es un documento, la cual abarca una temática, preguntas establecidas y puntos de vista a examinar; que se ha elaborado y diseñado para recabar información en la investigación, para Troncoso-Pantoja & Amaya-Placencia (2017) este tipo de instrumento en la recolección de datos facilita que el investigador lo emplee con mucha más naturalidad. Así mismo se empleó la ficha sincrética, cuya finalidad fue organizar la información que se encontró en diversas fuentes. Al respecto, las fichas sincréticas facilitan la organización de la información de forma más sencilla permitiendo ubicar el texto

de manera rápida. Las fichas sincréticas son parte de las fichas de contenido y pueden ser de resumen, textuales, de paráfrasis o de comentario.

3.6. Procedimiento.

En el trabajo de investigación se realizaron los siguientes procedimientos: (a) *Etapa Exploratoria*: Es la etapa inicial de la investigación y da respuestas a la construcción de la introducción, marco teórico, metodología, que permitió contextualizar la investigación, decidir en relación al diseño, instrumentos, objetivos, problema y la lectura de bibliografía, todo ello favoreció la construcción de las categorías y del fenómeno de estudio. (b) *Etapa Descriptiva*: Permitió la descripción más profunda y detallada de los resultados obtenidos en la investigación, teniendo en cuenta aspectos importantes respecto al fenómeno de estudio. Los datos se obtuvieron de fuentes orales y escritas, las mismas que reflejan la realidad de estudiantes y docentes frente al desarrollo de la educación remota. (c) *Etapa estructural*: Tuvo el propósito de dar significado a cada resultado obtenido en la investigación respecto al fenómeno de estudio y sobre la cual se estructuró los resultados, discusión, conclusiones, recomendaciones y finalmente la propuesta.

3.7. Rigor científico.

Se entiende por rigor científico a la seriedad intelectual que se aplica a la verificación de la calidad de toda investigación científica para su certificación y para ser sometido al análisis de una comunidad científica o juicio de expertos. El rigor científico de la presente investigación está basado en la fidelidad de la información que enmarca la investigación como el marco teórico, la credibilidad de las opiniones emitidas en las entrevistas, la autorización de los entrevistados para publicar sus datos, la citación adecuada de acuerdo a las normas APA, la vasta experiencia de cada uno de los entrevistados, el extraordinario dominio del lenguaje técnico científico y la amplia experiencia en la temática por parte del investigador y finalmente los principios éticos de la casa de estudio. Para, Spiers et al. (2018) la responsabilidad de evaluar la seriedad y el rigor de la investigación recae directamente en el investigador.

3.8. Método de análisis de datos.

Los datos obtenidos estuvieron basados en la información que se recogió a través de las entrevistas que se realizaron a docentes y estudiantes de

instituciones educativas unidocentes localizadas en el distrito de Huanchay. La realización del análisis de la información se hizo de acuerdo a los objetivos determinados en la investigación, para ello fue necesario realizar la matriz de estructuración de la información recopilada en la etapa descriptiva, luego el análisis interpretativo, según Alman (2020) es un procedimiento en el que se emplean palabras para realizar la descripción y explicación de un fenómeno o un conjunto de datos obtenidos. Luego la discusión respectiva para finalmente arribar a las conclusiones que están vinculadas con cada uno de los objetivos. Se debe resaltar que para que se desarrolle un análisis más beneficioso se requiere de una interrelación persistente y significativa entre los datos obtenidos y el investigador a cargo. (Maher et al., 2018)

3.9. Aspectos éticos.

El trabajo que se realizó fue de carácter interpretativo, en su esencia se trabajó directamente con la información que brindaron los informantes sin que estos puedan ser manipuladas. La investigadora redujo esfuerzos en el trabajo de campo por la actual situación de pandemia y crisis sanitaria que se está viviendo en el país. La investigadora responsable desarrolló principios éticos de autonomía, confidencialidad y veracidad por lo que tendrá una gran responsabilidad al realizar el trabajo con los niños y niñas a través de las entrevistas.

La investigadora garantizó la condición anónima de los informantes y así se pueda evitar cualquier situación en la que se tenga que ejercer algún tipo de influencia en el aspecto moral, así como manejar la neutralidad en las condiciones al momento de desarrollar la valoración de las respuestas y en la interpretación de los resultados, para luego difundir a nivel científico los resultados de la investigación. Se entiende por ética profesional al conjunto de reglas y valores que orientan el actuar de las personas en un espacio y contexto determinado. Para, Baserer et al. (2016) la ética se ha fortalecido con el pasar de la historia de la humanidad como un gran suplemento de la existencia, la cual tiene su fundamento en el conocimiento y en la lógica como componente valioso de la vida.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados:

Objetivo específico 1: Identificar las limitaciones que presentan los docentes para llevar a cabo la educación remota en tiempos de Emergencia Sanitaria.

Cuadro 4:

Ficha de análisis hermenéutico respecto a la categoría emergente limitaciones que presentan los docentes para llevar a cabo la educación remota.

Código de la fuente	A01 - A02 - A03 - A04 - A05	Fecha de Aplicación	10/06/2021 11/06/2021
Categoría emergente	Limitaciones que presentan los docentes para llevar a cabo la educación remota.		
Contenido de la fuente oral			
<p>“La conectividad de señal y de internet, los padres no cuentan con recursos para poder adquirir un celular, tabletas otorgadas por el Ministerio de Educación sin internet” (A01). “La conectividad de señal y de internet, ... No estar capacitada, sin dominio de tecnologías, distancia de la institución” (A02). “La falta de tecnología en las Instituciones y acceso al internet, estudiantes sin celulares...funciones de directora” (A03). “El acceso al internet, estudiantes que cuentan con dispositivos básicos, los `padres no pueden asumir el gasto de recargas, la adquisición de nuevos equipos celulares y tabletas sin acceso a internet” (A04). “La conectividad a internet, ...no cuentan con computadoras, ... equipos básicos, docentes no preparados ..., desconocimiento de las TIC ...”. (A05). “Desinterés del alcalde, autoridades locales, regionales y nacionales” (A01, A02, A03, A04, A05)</p>			
Análisis del discurso			
<p>Los informantes coinciden en que la conectividad de señal de celular y de internet son las principales limitaciones en el contexto rural donde se desenvuelven; también han expresado que las instituciones no cuentan con computadoras, que los estudiantes no cuentan con celulares para poder recibir educación por carencia de recursos económicos, docentes que no dominan las tecnologías y herramientas para la educación a distancia, distancia de sus instituciones, funciones de directores y autoridades desinteresadas en educación.</p>			

Unidad de significado	Conectividad, empleo de tecnologías, equipos básicos, tabletas sin internet, economía, distancia de sus instituciones, funciones de directores y desinterés de autoridades.
------------------------------	---

Fuente: Matriz de estructuración de la información recopilada en la etapa descriptiva (ver anexo 02D)

Interpretación:

Se puede observar en el cuadro 4 (p 24), las respuestas obtenidas por los informantes: (a) “La conectividad de señal y de internet” - A01, (b) “La falta de tecnología y el acceso a internet, estudiantes: sin equipos...funciones de directora” - A03, (c) “...los padres no pueden asumir el gasto de recargas...” - A04; de las cuales se puede inferir que las limitaciones que los docentes presentan para atender a los estudiantes de forma remota son la conectividad y la carencia de medios para la adquisición de dispositivos tecnológicos en los estudiantes, para Miranda (2020), el estado tiene la responsabilidad de asegurar el acceso al uso del internet y a las TIC de tal forma que se garantice que la educación tenga continuidad y permanencia; así como también hacer llegar los recursos tecnológicos y el acceso al internet.

Según, Gracia et al. (2020) existe una necesidad de parte de los docentes por estar en constante preparación. Lo cual se evidencia en la respuesta que dieron los informantes (d) “No estar capacitada, sin dominio de tecnologías, distancia de la institución” - A02, (e) “... desconocimiento de las TIC...” - A05; al respecto docentes de zona rural presentan limitaciones que están definidas hace muchas décadas; de acuerdo con López-Espinoza & Azuero-Azuero (2020) es necesario que el personal docente se actualice en nuevas tendencias pedagógicas y herramientas digitales.

Por otro lado, los informantes coinciden en la expresión (f) “Desinterés del alcalde, autoridades locales, regionales y nacionales” A01 - A02 - A03 - A04 - A05, las necesidades de las poblaciones rurales han sido desatendidas; esta limitación según Ruelas (2017) es una de las características propias de las escuelas de zona rural, porque las autoridades no han puesto interés por atender sus necesidades. En concordancia a ello Ramos (2020) demuestra que el porcentaje de acceso a internet en instituciones educativas urbanas es mayor respecto a las instituciones de zona rural.

Objetivo específico 2: Describir la realidad de los estudiantes de Huanchay frente al desarrollo de la educación remota en tiempos de Emergencia Sanitaria.

Cuadro 5:

Ficha de análisis hermenéutico respecto a la categoría emergente realidad de los estudiantes de Huanchay frente al desarrollo de la educación remota.

Código de la fuente	B01 - B02 - B03 - B04 - B05	Fecha de Aplicación	15/06/2021 16/06/2021
Categoría emergente	Realidad de los estudiantes de Huanchay frente al desarrollo de la educación remota.		
Contenido de la fuente oral			
<p>“Celular básico. tableta sin internet, llamadas y mensajes, leer y ver videos, sin herramientas digitales, sin internet, recargas para llamadas, nostalgia por regresar a las clases presenciales” (B01), “sin celular y sin televisor, fichas de trabajo, sin herramientas digitales, sin internet, nostalgia por regresar a las clases presenciales” (B02), “Sin celular, televisor sin señal..., fichas de trabajo, ver videos en DVD, sin herramientas digitales, sin internet, tristeza de no ir a la escuela, desconformidad por la clases a distancia” (B03), “Sin celular, tableta sin internet, leer, escribir y aprender, sin herramientas digitales, sin internet, tristeza de no ir a la escuela, desconformidad por la clases a distancia” (B04) y “Celular, televisor sin señal..., llamadas y mensajes, WhatsApp , el WhatsApp y Google, internet con recargas, nostalgia por regresar a las clases presenciales” (B05).</p>			
Análisis del discurso			
<p>Los informantes cuentan con celulares básicos que les impide descargar aplicativos, herramientas digitales, algunos tienen televisores, pero no hay señal, las tabletas carecen de acceso a internet y lo usan para escribir, leer y ver videos, algunos hacen recargas solo para hacer llamadas, enviar mensajes de textos y una informante para enviar WhatsApp, aunque algunas veces su equipo no responde. Todos coinciden en que desean volver a las clases presenciales.</p>			
Unidad de significado	Sin conectividad de señal telefónica, internet y televisiva, sin equipos tecnológicos, sin herramientas digitales, sin recursos para recargas virtuales y pronto regreso a clases presenciales.		

Fuente: Matriz de estructuración de la información recopilada en la etapa descriptiva (ver anexo 02D)

Interpretación:

Se puede observar en el cuadro 5 (p. 26), las respuestas obtenidas por los informantes: (a) “Celular básico, tableta sin internet” B01, (b) “sin celular, sin televisor, sin herramientas digitales” - B02, (c) “Sin celular, televisor sin señal al canal de Aprendo en Casa” B03, (d) “Sin celular, tableta sin internet, leer, escribir y aprender, sin herramientas digitales, sin internet” - B04, (e) “Celular, televisor sin señal..., llamadas y mensajes, WhatsApp , el WhatsApp y Google, internet con recargas” - B05. Por lo tanto, la educación es un gran reto para los estudiantes porque han tenido la necesidad de adaptarse a nuevos sistemas electrónicos educativos a los cuales no se encontraban acostumbrados; asistir a clases virtuales y emplear herramientas digitales son una metodología poco conocida por ellos, según Valerio-Cedeño et al. (2020). Sin embargo, Ramos (2020) los actores del proceso educativo; en este caso los estudiantes deben asumir compromisos para la ejecución de actividades de calidad como el uso de computadoras , teléfonos inteligentes, laptop, tableta, recursos tecnológicos conexión a internet y aplicaciones que permitan la navegación de la búsqueda de la información.

Para los informantes (d) “Nostalgia y tristeza por regresar a las clases presenciales” A01, A02, A03, A04-A05, según Bautista y Zúñiga (2021) en la actual situación, donde los estudiantes están impedidos de asistir a sus escuelas y de continuar permaneciendo en confinamiento en sus hogares, de este modo la escolaridad como normalmente se venía realizando, es imposible; esta situación de emigración de las aulas físicas a las aulas virtuales evidenció resultados relacionados a la falta de condiciones para asumir un modelo educativo a distancia.

Esta situación crea una necesidad, porque la forma de aprender es diferente al de las aulas, por otro lado, también se puede inferir que las razones están enmarcadas al hecho de carecer de dispositivos tecnológicos que le permitan recibir sus clases porque la localidad donde ellos viven tiene restricciones de conectividad de señal telefónica, de televisión y de internet; así lo reafirma Fiezzi (2020) al manifestar que la educación es una responsabilidad que requiere dar cuidado y protección al estudiante, porque son la esperanza de cambio de un país; es necesario que en tiempos difíciles y de incertidumbre, cada una de las personas que se dedican a educación deben de pensar nuevamente qué es educación y qué espacio ocupa en la sociedad.

Objetivo específico 3: Reconocer las estrategias que emplean los docentes a partir de las TIC en el desarrollo de sesiones de aprendizaje ante la educación remota en tiempos de Emergencia Sanitaria.

Cuadro 6:

Ficha de análisis hermenéutico respecto a la categoría emergente estrategias pedagógicas a partir de las TIC aplicados durante la educación remota.

Código de la fuente	A01 - A02 - A03 - A04 - A05	Fecha de Aplicación	12/06/2021 13/06/2021
Categoría emergente	Estrategias pedagógicas a partir de las TIC aplicados durante la educación remota.		
Contenido de la fuente oral			
<p>“Estrategias y técnicas para el aprendizaje, WhatsApp, Facebook y Messenger, Crossword Puzzle Games, Cmap Tools” (A01), “Conjunto de técnicas y herramientas tecnológicas. WhatsApp. Descargar archivos y editarlos. Word” (A02), “Manejo de nuevas estrategias. Sin aplicarlas de forma sincrónica por falta de dispositivos tecnológicos y de conectividad. Preparar material. Descargar material. Word, Power Point” (A03), Herramientas que permiten el uso de tecnologías. Nuevas formas de enseñar. Reuniones a través de WhatsApp. Fichas de trabajo. Educaplay, Google, Youtube” (A04), “Tecnologías que permiten interactuar con la información. Redes sociales. Compartir información, enviar y recibir. Elaborar material educativo, Cmap Tools, Educaplay, Google, Youtube, Edpuzzele, Mentimeter y con los demás de manera impresa” (A05)</p>			
Análisis del discurso			
<p>Para los informantes las TIC son una agrupación de herramientas y tecnologías que permiten adquirir nuevas capacidades y estrategias. Entre las estrategias TIC que emplean están: Cmap Tools, Educaplay, Youtube, Google, Edpuzzele, Mentimeter, Crossword Puzzle Games; redes sociales como el WhatsApp, Facebook y Messenger y herramientas tecnológicas como el Word y el Power Point. Los documentos son enviados de manera impresa.</p>			
Unidad de significado	Estrategias TIC a través de herramientas tecnológicas, herramientas digitales y redes sociales.		

Fuente: Matriz de estructuración de la información recopilada en la etapa descriptiva (ver anexo 02D)

Interpretación:

Se puede observar en el cuadro 6 (p. 28), las respuestas obtenidas de los informantes: (a) “Estrategias y técnicas para el aprendizaje” “Conjunto de técnicas y herramientas tecnológicas” “Manejo de nuevas estrategias “ “Herramientas que permiten el uso de tecnologías, nuevas formas de enseñar” y “Tecnologías que permiten interactuar con la información” A01 – A02 – A03 – A04 - A05; se puede inferir que las TIC son un grupo de tecnologías que a través de los años han facilitado el acceso de la información en diferentes formatos que entrelaza la información existente, producto de las nuevas herramientas digitales que la tecnología ha insertado en la sociedad; al respecto Ndlanzi (2021) afirma que las TIC favorecen el camino a la movilización y a la difusión del conocimiento y la información.

De las siguientes respuestas: (f), “WhatsApp, Facebook y Messenger, Crossword Puzzle Games, Cmap Tools” (A01), “Descargar archivos y editarlos. Word” (A02), “Preparar material. Descargar material. Word, Power Point” (A03), “Reuniones a través de WhatsApp. Fichas de trabajo. Educaplay, Google, Youtube” (A04), “Redes sociales. Elaborar material educativo, Cmap Tools, Educaplay, Google, Youtube, Edpuzzle, Mentimeter” (A05); se evidencia que los docentes descargan archivos para editarlos empleando el Word y el Power Point, convierten los archivos a PDF y se lo envían a sus estudiantes de forma digital y de manera impresa. Para la elaboración de sus fichas de trabajo emplean programas para elaborar crucigramas y pupiletras como Cmap Tools, Educaplay, así como la búsqueda de la información y videos a través de Google y Youtube, también realizan cuestionarios en Mentimeter y Edpuzzle para videos, la cual emplean enviando un link para que los estudiantes que tienen internet puedan ingresar.

Los docentes emplean las redes sociales para enviar y recibir información como estrategia en sus sesiones de aprendizaje, realizan reuniones en el WhatsApp con los estudiantes que tienen conectividad y con los demás lo hacen por llamadas telefónicas, se reafirma que los docentes emplean un conjunto de estrategias que incluye el uso de las TIC en sus sesiones de aprendizaje. Al respecto Crisol-Moya et al. (2020) que la educación virtual promueve el manejo de plataformas y herramientas y digitales en los estudiantes.

Objetivo específico 4: Explicar las competencias digitales que el docente debe emplear para hacer frente a la educación remota en tiempos de Emergencia Sanitaria.

Cuadro 7:

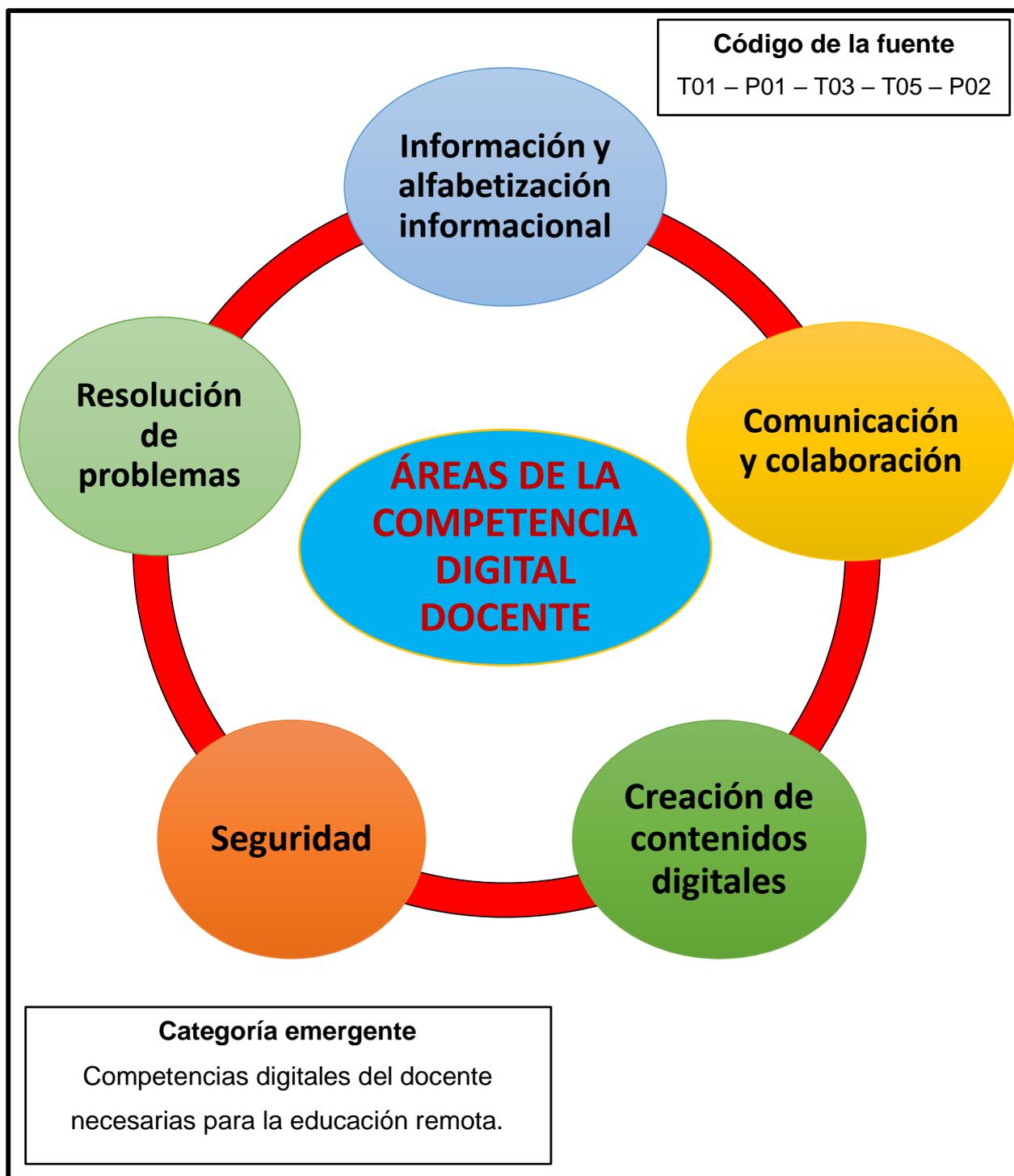
Ficha de análisis hermenéutico respecto a la categoría emergente competencias digitales del docente necesarias para la educación remota.

Código de la fuente	T02 – T11 – P03 – T12	Fecha de Aplicación	16/06/2021 17/06/2021
Categoría emergente	Competencias digitales del docente necesarias para la educación remota.		
Contenido de la fuente escrita			
Competencia digital: conjunto de capacidades que requieren usarse de forma crítica, creativa y responsable (T02). Competencia digital: conjunto de conocimientos y herramientas que se emplean en espacios tecnológicos y en la comunicación virtual (T11). Competencia digital: necesaria y primordial para el fortalecimiento de los docentes y de toda persona en el siglo XXI (P03). Competencia digital: conjunto de capacidades indispensables para el manejo de la información en los docentes (T12).			
Análisis del contenido			
La competencia digital es entendida como una macro competencia que desarrolla un conjunto de capacidades que requiere usar de forma crítica, creativa y responsable las diferentes tecnologías que aúnan en la actualidad para el logro y favorecimiento de fines vinculados al trabajo, al aprendizaje, a la inclusión y sobre todo que seamos partícipes en la sociedad de forma activa, que nos permiten desarrollar actitudes y conocimientos en espacios tecnológicos, mediáticos y comunicativos en la sociedad; así mismo son necesarias e indispensables porque favorecen el desarrollo de la educación.			
Unidad de significado	Competencia digital: macro competencia; conjunto de capacidades, actitudes, conocimientos para el uso de tecnologías.		

Fuente: Matriz de estructuración de la información recopilada en la etapa descriptiva (ver anexo 02D)

Figura 1:

Ideograma respecto a la categoría emergente: competencias digitales del docente necesarias para la educación remota.



Fuente: Matriz de estructuración de la información recopilada en la etapa descriptiva (ver anexo 02D)

Figura 2:

Ideograma respecto a la categoría emergente competencias digitales del docente necesarias para la educación remota; competencias de las áreas competenciales.



Fuente: Matriz de estructuración de la información recopilada en la etapa descriptiva (ver anexo 02D)

Interpretación:

Se puede observar en el cuadro 7 (p.30), en la figura 1 (p. 31) y en la figura 2 (p. 32); el siguiente análisis del proceso de la información de resultados: según el Ministerio de Educación (2016) una competencia es el conjunto de capacidades que el ser humano posee y que abarca conocimientos, pensamientos, habilidades y valores; de una forma en que cada una de ellas se interrelaciona con las demás de forma integral, pertinente y con carácter ético; con el fin de desarrollar un determinado propósito -T10. Para poder hacer frente a la educación remota los docentes del distrito de Huanchay han manejado un conjunto de competencias digitales para atender a los estudiantes de forma virtual, en este sentido, Levano-Francia et al. (2019) aborda que la nueva forma de educación digital causará resultados para la sociedad que sobrepasan las tecnologías modernas existentes.

Por esta razón, para Bernate et al. (2020) tanto los estudiantes como los docentes de las diversas instituciones tienen la necesidad de apropiarse de conocimientos más trascendentales y una acomodación más persistente y competente en relación al dominio y manejo de tecnologías y competencias digitales. Al respecto, Rusitoru et al. (2016) las modernas tecnologías han revolucionado la educación y los demás sistemas, lo que significa que su presencia en los recursos pedagógicos que se emplean son indiscutibles.

Por lo tanto se define a define competencia digital como una macro competencia que desarrolla un conjunto de capacidades que requiere usar de forma crítica, creativa y responsable las diferentes tecnologías que aúnan en la actualidad para el logro y favorecimiento de fines vinculados al trabajo, al aprendizaje, a la inclusión y sobre todo que seamos partícipes en la sociedad de forma activa, que nos permita desarrollar actitudes y conocimientos en espacios tecnológicos, mediáticos y comunicativos en la sociedad; así mismo las competencias en el profesorado son necesarias e indispensables porque favorecen el desarrollo de la educación - T11 – T02 – P03 – T12. (Gisbert et al., 2016; Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado, 2017; Ramos, 2020)

En este sentido, Melash et al. (2020) sostienen que los docentes deben adquirir competencias digitales profesionales; entendidas como un conjunto de capacidades que adquiere y desarrolla el profesor para laborar en un ambiente donde se emplea tecnologías digitales que son elementales en el desarrollo

educativo tanto para el aprendizaje como para gestionar entornos digitales - P04. Lo que significa que las instituciones educativas requieren implementar un conjunto de estrategias pertinentes para el logro significativo del aprendizaje electrónico de los estudiantes. (Imran, 2012)

Para Fernández-Cruz & Fernández-Díaz (2016) las competencias del profesorado respecto a las TIC son una herramienta decisiva para la mejora del servicio educativo - T12. En este sentido la mejora de la enseñanza de una escuela depende de las competencias que domine su personal para fomentar la pedagogía de forma apropiada y mejorar los resultados en educación según Blau & Shamir-Inbal (2017). Teniendo como referencia la información citada en T01 – P01 – T03 – T05 – P02, se puede establecer que el docente debe de adquirir y emplear un conjunto de competencias digitales para hacer frente a la educación remota y se resumen en cinco áreas competenciales; con el desarrollo de las cinco áreas se busca que el docente asuma responsabilidad respecto a sus competencias digitales, al mismo tiempo domine su campo de acción y la innovación para apropiarse de elementos modernos que le faciliten realizar cosas novedosas. (Calderón-Garrido & Carrera, 2020; Carretero et al., 2017; Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado, 2017; Revelo-Rosero et al., 2019; Suárez et al., 2019)

Sin embargo, es necesario que el docente también desarrolle 21 competencias digitales que le faciliten apropiarse del conocimiento en la actual sociedad de digitalización - P05 - T14 - T13 – T15 - T16. En estas 21 competencias el docente debe enfocarse en localizar las necesidades de empleo y manejo de recursos digitales para tomar decisiones que favorezcan apropiarse de nuevas herramientas digitales con la finalidad de resolver problemas de forma creativa empleando medios digitales y tecnologías existentes en la actualidad. Por tanto, el docente demanda de preparación para la adquisición de nuevos conocimientos lo que implica, hacer uso de competencias digitales para beneficio de los estudiantes y así poder dar atención a la variedad de aprendizajes que se presentan en el aula; todos deben de tener las mismas oportunidades para desarrollar habilidades y una mejor formación integral según sus intereses y sus necesidades de aprender.

Objetivo general: Diseñar un Plan de Acción Institucional para el desarrollo de la educación remota en tiempos de Estado de Emergencia.

Cuadro 8:

Ficha de análisis hermenéutico respecto al fenómeno de estudio Plan de Acción Institucional para el desarrollo de la educación remota en tiempos de Estado de Emergencia.

Categorías emergentes de los objetivos específicos	Fenómeno de estudio Plan de Acción Institucional
<p>Limitaciones de los docentes</p> <p>Detectar y atender las dificultades de la zona rural que puedan imposibilitar dar continuidad a la educación de forma remota.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Disponer de presupuesto para dar conectividad a la zona rural.</i> - <i>Prever que los estudiantes cuenten con las condiciones y las herramientas necesarias para dar continuidad a su educación.</i> - <i>Planificar capacitaciones que fortalezca el empleo de las TIC en las sesiones de aprendizaje.</i> - <i>Reforzar la preparación docente respecto al dominio de competencias digitales para dar atención a las necesidades tecnológicas de los estudiantes de zona rural.</i>
<p>Realidad de los estudiantes</p> <p>Atender las carencias de los estudiantes respecto a conectividad equipos tecnológicos y herramientas digitales.</p>	
<p>Estrategias TIC en los docentes</p> <p>Preparar al docente en el manejo de herramientas y plataformas digitales.</p>	
<p>Competencias digitales en los docentes:</p> <p>Fortalecer la adquisición y dominio de competencias digitales en los docentes.</p>	
Análisis del contenido	
<p>Para el diseño de un Plan Institucional es necesario que se tenga en cuenta las características del lugar donde se ubican las instituciones educativas y donde viven los estudiantes. Así mismo, atender las necesidades de los docentes y estudiantes respecto a la conectividad, recursos tecnológicos, estrategias TIC y competencias digitales.</p>	
Unidad de significado	Conectividad, recursos tecnológicos, estrategias TIC y competencias digitales.

Fuente: Resultado obtenido en cada cuadro de los objetivos específicos (4-5-6-7)

Interpretación:

Se puede observar en el cuadro 8 (p. 35), que para la elaboración de un Plan Institucional es necesario tener en cuenta: (a) las limitaciones de los docentes, (b) la realidad de los estudiantes, (c) las estrategias TIC que emplean los docentes y (d) el conjunto de competencias digitales que deben desarrollar los docentes; en este sentido Zhu & Liu (2020) afirman que la COVID - 19 produjo una serie de cambios en todos los contextos de la humanidad que han cambiado indudablemente la forma de vivir de las personas por completo. Cambios que nunca se esperaron, respecto a dar atención a los estudiantes de forma virtual, debido a un conjunto de situaciones que limitaron el cumplimiento de la modalidad de educación presencial.

Según Bareiro (2020) teniendo en cuenta la experiencia y realidad causada por la COVID - 19 que surgió en el año 2019, es necesario que se asuma la importancia de la educación para los seres humanos y ante todo la inversión que se debe de realizar en el sector educación, en invertir en mejores políticas sociales para dar existencia de un estado más fuerte y eficiente en atender las necesidades de la población.

Por tal motivo la propuesta de diseñar un Plan Institucional que permita estar preparados para atender a los estudiantes de forma remota ante una situación futura que impida la educación presencial, es considerada también un reto docente, la cual se debe centrar en: (e) disponer de presupuesto para dar conectividad a la zona rural, (f) prever que los estudiantes cuenten con las condiciones y las herramientas necesarias para dar continuidad a su educación (g) planificar capacitaciones para fortalecer el empleo de las TIC en los docentes de zona rural y (h) reforzar la preparación docente respecto al dominio de competencias digitales para dar atención a las necesidades tecnológicas de los estudiantes de zona rural.

El diseño de la propuesta busca atender las dificultades existentes en la actualidad para evitar un futuro tan difícil como el que se vive en el presente. El estado y autoridades competentes tienen la gran responsabilidad de actuar para evitar un futuro tan incierto y desfavorable para los involucrados en la educación.

4.2. Discusión:

Teniendo en cuenta los resultados alcanzados en la investigación se procedió a realizar la comparación de cada hallazgo encontrado con otros estudios realizados en investigación, en referencia indico que:

Los hallazgos que se encontraron en la siguiente investigación respecto a la categoría emergente sobre las limitaciones que los docentes presentan en tiempos de emergencia sanitaria para llevar a cabo la educación remota, se encontró información sobre la conectividad de señal y de internet, padres con dificultad para asumir el costo de equipos con mejor tecnología y la realización de recargas virtuales, docentes que no están preparados en el manejo y dominio de herramientas tecnológicas, desconocimiento de las TIC, distancia en la que se ubican sus instituciones, asumir funciones de director - docente y autoridades desinteresadas por dar atención a las necesidades de estudiantes así como de docentes.

Al realizar la comparación con otras investigaciones realizadas se puede indicar que los resultados recogidos se corroboran con el artículo de Ludovico et al. (2020) los desafíos que el docente debe asumir en la educación desde la primera línea: COVID- 19; el docente de educación básica y superior tanto de establecimientos públicos como privados, enfrentan y asumen desafíos que involucran obstáculos relacionados con el acceso de recursos tecnológicos, así como la necesidad de vencer las limitaciones de preparación profesional para la apropiación y el manejo de tecnologías digitales que le permita superar las dificultades para la realización de la enseñanza aprendizaje en contextos no presenciales que implica adaptarse a nuevas situaciones porque, por sí solas difícilmente podrían realizarse y desde este punto de vista hace considerar meritorio la responsabilidad del docente para asumir nuevos retos.

Los retos y desafíos que presentan los docentes en diferentes partes del mundo también lo viven los docentes que trabajan en zonas rurales del Perú, es así que los retos de un docente son diversos, pero al mismo tiempo muchos coinciden en lo mismo. Es así que Kaur & Gothwal (2021) en su trabajo de investigación hacen referencia a la mala conectividad de la red principalmente en zonas rurales ocasionando uno de los más grandes problemas durante las clases a distancia cuyo problema de conexión y desconexión ocasiona problemas de red que produce

notoriamente una necesidad que urge ser atendida de manera rápida, también concluyen que un factor importante para que la educación en línea crezca, es necesario que exista la conectividad a internet.

Es así que el uso del internet favorece a los estudiantes para obtener mejores resultados en su rendimiento académico de manera significativa, así lo corrobora Díaz et al. (2021) en su artículo; pero las autoridades competentes no muestran interés en solucionar esta dificultad que ubica a la educación rural en desventaja respecto a la zona urbana. Tal como lo manifiesta Ruelas (2017), al referirse que una de las características de la educación rural es la exclusión que se hace a la población indígena porque pertenecen al grupo de los más desfavorecidos, debido a que el estado peruano no ha prestado interés por atender sus necesidades.

Así mismo Mendoza (2010) sostiene que las instituciones educativas unidocentes presentan un conjunto de limitaciones y dificultades que evidencian la falta de condiciones adecuadas como infraestructura, carencia de recursos y mobiliario para garantizar el proceso educativo, en este sentido se evidencian las desigualdades sociales que se han generado, prevaleciendo las mejores oportunidades para la zona urbana respecto a la zona rural, así como la preparación docente y la doble función que ejercen los docentes en el área pedagógica y área administrativa.

La preparación docente es un requisito indispensable en tiempos de emergencia para hacer frente a la situación que se atraviesa, por lo que es necesario que los docentes se encuentren preparados para atender a los estudiante de forma remota, sin embargo para Miranda-Calderón & Rosabal-Vitoria (2018) una de las características que sitúa en desventaja a la instituciones rurales son las condiciones deficitarias, al sufrir carencias en temas de actualización y preparación, por las características particulares que demanda la zona rural en relación a la conectividad y al hecho que también asumen carga administrativa que resta tiempo para su preparación docente, El acceso a la zona donde se encuentran conlleva horas de movilidad y les impide volver a la zona urbana a capacitarse en el manejo de nuevas tecnologías, porque la zona donde se encuentran carece de conectividad.

Así mismo para Calizaya (2017), es una prioridad que el estado garantice una adecuada preparación y actualización en tecnologías a los docentes de

Instituciones rurales porque son la parte principal que se necesita para estimular el crecimiento y desarrollo de una mejor educación. Por tanto Miranda-Calderón & Rosabal-Vitoria (2018) sugieren que las capacitaciones a docentes de zona rural deben estar dirigidas a potencializar el trabajo administrativo y el aspecto pedagógico, de forma integrada con mejores herramientas y tecnologías innovadoras para el logro de una educación más real

Por otro lado, los hallazgos encontrados sobre la categoría emergente; realidad de los estudiantes de Huanchay frente al desarrollo de la educación remota fueron que, la conectividad de señal televisiva, de radio, de señal telefónica como de internet es deficiente y en la mayoría de lugares inexistente, carecen de equipos tecnológicos como celulares, computadoras, laptops, tabletas; los que tienen un celular su uso es básico y los que tienen una tableta otorgada por el Ministerio de Educación carecen de internet, los padres tienen dificultades para realizar recargas virtuales; razones que dificulta a los estudiantes tener acceso a la educación virtual.

Estos hallazgos se corroboran con el artículo de Ramos (2020) quien añade que la teleeducación o educación a distancia presenta barreras y limitaciones que dificulta su eficacia porque es necesario que los actores o involucrados en educación cuenten con tecnologías de la información como computadoras, teléfonos inteligentes, tabletas, laptops de calidad, también es necesario contar con recursos tecnológicos, conexión a internet y diversas aplicaciones que le permitan navegar y buscar información; así como el acceso a las diferentes plataformas de comunicación de radio y también de televisión que le facilite interactuar en forma específica en el proceso aprendizaje enseñanza; lo que constituye un reto en la actual era de la tecnología. En este sentido Kaur & Gothwal (2021) concluyen que un factor importante y necesario para la educación en línea es poder tener acceso a la conectividad de internet.

Se puede concluir, que la conectividad a internet es limitada en la comunidad rural, entonces los estudiantes se ven imposibilitados en la realización de sus clases. Sin embargo, a pesar de que el Congreso de la República del Perú (2020) en el artículo 13º y artículo 16º de la Constitución Política del Perú del año 1993 asegura la libertad de enseñanza y garantiza que la educación llegue a todos y que nadie se vea impedido de recibirla; la realidad es distinta porque los estudiantes especialmente los de zona rural cuyas instituciones educativas se encuentran muy

lejanas, los estudiantes muestran una realidad diferente que evidencia la carencia de tecnología para su educación. En esta misma línea Valerio-Cedeño et al. (2020) en su artículo refiere que la migración de clases presenciales a clases virtuales ha provocado grandes retos y desafíos en las instituciones educativas para continuar con la educación.

Sin embargo, solo algunos estudiantes han tenido la oportunidad de acceder a estos privilegios. Por la falta de acceso a computadoras, a las existentes brechas digitales, y a las carencias estructurales de su contexto rural, siendo considerados los estudiantes de menos recursos los más perjudicados, porque les falta dispositivos electrónicos y su economía les impide adquirirlos. Si existe falta de equipos tecnológicos, es imposible que los estudiantes hagan uso de herramientas para recibir y enviar los trabajos de forma virtual empleando el WhatsApp y otras redes sociales; aunque el Ministerio de Educación del Perú (2001) en el artículo 6º de la Ley N° 27558 ratifique, que el sistema educativo peruano se encarga de garantizar las estrategias necesarias para la igualdad de accesibilidad y proveer de elementos que mejoren las condiciones del servicio educativo para los adolescentes, niños y niñas de escuelas de contextos rurales del Perú.

La realidad existente se puede observar debido a las diversas carencias que niños y niñas están viviendo y que hasta la fecha han sido desatendidas. En esta situación los estudiantes reciben por parte de sus profesores fichas de trabajo que se les hace llegar de forma impresa la cual tienen que desarrollar con ayuda de sus padres; en el caso de algunos niños que tienen celular, ellos reciben llamadas telefónicas y a través de ese medio realizan las actividades del día con su profesora.

Para el Ministerio de Educación del Perú (2003) La Ley General de Educación N° 28044, en el artículo 19º hace referencia que es responsabilidad del estado asegurar la equidad de condiciones de los pueblos indígenas, a través de programas que brinde la misma igualdad de oportunidades en la zona rural y en otros ámbitos del territorio nacional; sin embargo, los estudiantes en especial aquellos de zona rural donde la tecnología es un recurso inaccesible al cual ellos tengan privilegio, urge que las clases presenciales se reinicien porque la calidad del servicio se ve afectada por la falta de dispositivos tecnológicos y en particular por la conectividad.

Respecto a los hallazgos que se encontraron sobre la categoría emergente: estrategias pedagógicas a partir de las TIC aplicados durante la educación remota; los docentes de zona rural han implementado el manejo de las TIC de las cuales sobresalen algunas redes sociales como WhatsApp, Facebook y Messenger, seguidas de herramientas tecnológicas como el Word y el Power Point y finalmente herramientas digitales como Cmap Tools, Educaplay, Youtube, Google, EDpuzzele, Mentimeter, Crossword Puzzle Games. Las TIC son definidas como tecnologías que necesitan de la informática, de las telecomunicaciones y de la microelectrónica para crear espacios en la sociedad que propician interactuar sin barreras de presencia y con la participación de nuevas formas de aprendizaje, así estudiantes, docentes, y personal administrativo pueden adquirir conocimientos más profundos para el dominio de tecnologías. (Bernate et al., 2020; Hernández & Iglesias, 2017)

Estos hallazgos se corroboran con el artículo de Fernández (2020) sobre el análisis que se realiza a las estrategias que los docentes emplean apoyados en las TIC para lograr un mejor aprendizaje colaborativo, al reafirmar que las estrategias más eficaces para el aprendizaje que emplean los docentes están relacionadas al empleo de las TIC y a su integración con las redes sociales, entornos virtuales y plataformas web que fomente la interacción entre los participantes.

Así mismo también lo corroboran en su artículo Vega-Angulo et al. (2021) al realizar una revisión bibliográfica sobre las estrategias TIC que se emplean en la evaluación de los aprendizajes, concluyen que el empleo de estrategias TIC a partir de herramientas que se encuentran en diferentes plataformas web 2.0, evaluaciones on-line, algunas redes sociales para el aprendizaje, como juegos, simuladores y otros recursos favorecen la evaluación de los estudiantes. Es así que las tecnologías empleadas durante el proceso y el desarrollo de la enseñanza aprendizaje se vuelven herramientas necesarias para el refuerzo, retroalimentación y evaluación de los estudiantes.

Así lo afirma Chistyakova et al. (2021) al expresar que las redes sociales forman la principal tendencia que se emplea en el manejo y la movilización de la información en tiempos actuales. En concordancia a lo citado, Vera et al. (2020) reafirma que entre las herramientas que permiten interrelacionarse están las redes sociales de las que sobresalen el Facebook, twitter, youtube, instagram, entre otros; las cuales permiten acercarse de forma más amigable porque se puede compartir

información, videos, fotos, etc.; en este sentido los docentes innovan estrategias para hacer llegar a los estudiantes la información y atenderlos de forma remota. En este contexto sugieren Sáez & Ruiz (2012) como estrategia metodológica a partir TIC emplear el aprendizaje colaborativo a través de conferencias en Puzle, presentaciones de Power Point, entornos virtuales que favorezcan el aprendizaje, de forma sincrónica y asincrónica, elaboración de Bloggs y portafolios digitales.

Al respecto los docentes tienen dificultades para el uso de herramientas sincrónicas con todos sus estudiantes por la situación de conectividad y debido a que muchos de ellos carecen de dispositivos tecnológicos inteligentes para efectuar las clases virtuales empleando TIC. En este contexto, los docentes incorporan al trabajo remoto un conjunto de estrategias enmarcadas a herramientas y aplicaciones web para lograr presentaciones interactivas en su trabajo diario tanto en la comunicación sincrónica como asincrónica de acuerdo a las posibilidades de cada estudiante, por lo que es necesario que los planes curriculares rompan paradigmas establecidos para innovar con componentes tecnológicos pertinentes a las necesidades de la comunidad educativa para lograr un impacto positivo en la sociedad. (Bernate et al., 2020; Gonzáles, 2021)

Por lo tanto, Lalaleo-Analuisa et al. (2021) expresan que el crecimiento tecnológico ha permitido que las TIC asuman un papel importante en los últimos años, donde a consecuencia de la COVID – 19, el mundo entero ha experimentado cambios radicales respecto al crecimiento de las actividades que se implementan en el día a día. Por tal razón, Gizaw & Tessema (2020) considera que al integrar las TIC en el servicio educativo estas adquieren fuerza para cambiar las formas y modos de enseñar y aprender. En este sentido Cabezas-González et al. (2021) adhiere que las TIC apoyan los formatos que tienen como centro al estudiante en el transcurrir de una forma de enseñar a otra de aprender muy distinto. Por tanto, las TIC en la actualidad son un componente completo para la enseñanza de las diferentes áreas temáticas del desarrollo humano que no deben de faltar. (Rakhimova & Mukhamadiarova, 2020)

Respecto a los hallazgos encontrados sobre la categoría emergente: competencias digitales que el docente debe emplear para hacer frente a la educación remota en tiempos de Emergencia Sanitaria son cinco áreas las que deben de desarrollar los docentes: (a) información y alfabetización; (b)

comunicación y participación, (c) producción de temática digital, (d) garantía y (e) solución de problemas; las mismas que a su vez se dividen en 21 competencias digitales. Las competencias digitales según Levano-Francia et al. (2019) se conciben como la idea que ha iniciado diversas líneas de investigación a la vista de avances tecnológicos en el contexto de las TIC. Así mismo comprender el influjo de las competencias digitales proporciona información de mucha relevancia para el futuro, respecto a la implementación de políticas educativas para favorecer la incorporación de las TIC en educación. (Cabezas-González et al., 2021)

En este sentido la información coincide con los antecedentes que se analizaron en el artículo realizado por Macías-Figueroa et al. (2021) sobre la influencia de las competencias digitales que han implementado los docentes para dar atención a la variedad de aprendizajes que muestran los estudiantes a los largo de la pandemia de la COVID – 19; en el trabajo realizado se muestra las áreas y competencias digitales que en el siglo XXI los docentes deben desarrollar y la categorizan en cinco áreas básicas y 21 competencias. En este sentido, los docentes de zona rural deben de adquirir competencias digitales que favorezcan su desarrollo personal y con ello mejores aprendizajes en los estudiantes en contextos de clase presencial o de distancia.

Los docentes deben de desarrollar competencias digitales tales como: (a): *información y alfabetización*: (1) exploración, indagación y depuración de la información, datos y temas digitales, (2) valoración de información, datos y temas digitales, (3) guardar y rescatar información, datos y temas digitales; (b): *Comunicación y participación*: (4) interrelación empleando tecnologías digitales, (5) transmitir temas e información, (6) cooperación de la población en línea, (7) contribución a través de medios, (8) normas y (9) trámite de la imagen digital; (c): *Producción de temática digital*: (10) desarrollo de la temática digital, (11) adhesión y reorganización de la temática digital, (12) facultad de escritor y (13) permisos y programación; (d): *Garantía*: (14) protección de dispositivos y de temas digitales, (15) salvaguardo de información personal e imagen digital, (16) salvaguardo de la salud y el confort y (17) salvaguardo del ambiente; (e): *Solución de problemas*: (18) solución de problemas tecnológicos, (19) reconocimiento de necesidades y soluciones tecnológicas, (20) modernización y empleo de tecnologías digitales de manera ingeniosa; (21) reconocimiento de vacíos en la competencia digital.

En los resultados obtenidos se evidencia que las competencias digitales son precisas e indispensables para prestar atención a los estudiantes respecto a la pluralidad de sus aprendizajes, sin embargo, se exige que los docentes se preparen constantemente en la aplicación de metodologías creativas e innovadoras para lograr resultados significativos; en este sentido una de las competencias digitales que requiere mayor asistencia en los docentes es la creación del contenido digital, información que se ratifica en el artículo realizado por Martínez-Garcés & Garcés-Fuenmayor (2020) referido a los retos de la educación virtual que concluyen que es necesario la implementación, el crecimiento y el refuerzo de diversas competencias digitales en todos los docentes de manera obligatoria para garantizar y optimizar la buena calidad en el servicio educativo.

Los docentes virtuales asumen responsabilidades en espacios educativos que necesitan de formas de aprender y enseñar diferentes para producir el conocimiento, a través de la indagación y la reproducción de contenidos que requiere de la apropiación y manejo de competencias digitales según Suárez et al. (2019). El docente en el proceso de su trayectoria como profesional busca superar las diversas dificultades que le han imposibilitado apropiarse de competencias y nuevos conocimientos que reafirmen su identidad profesional según Vanegas & Fuentealba (2019). Por tanto la Teoría Constructivista de David P. Ausubel, Jean Piaget y Lev Vygotsky, según Tigse (2019) se basa en que el docente deja de ser un simple transmisor del conocimiento y cumple el rol de ser un profesional que innova y crea mejores situaciones significativas de aprendizaje permitiendo activar los conocimientos previos que tienen cada uno de los estudiantes para alcanzar autonomía en el proceso aprendizaje de forma grupal en espacios diferentes.

En este sentido la educación virtual es un nuevo paradigma, que en tiempos modernos la información y como resultado los conocimientos cambian velozmente, lo que dificulta al docente poder predecir lo que un estudiante necesitará mañana aprender, por esta razón el docente debe desarrollar hábitos y habilidades en los estudiantes que le permitan aprender todo aquello que pueda necesitar en su futuro. Para lograr este objetivo el docente tiene que estar a la vanguardia de la tecnología, dominar programas que ayuden al estudiante acceder a información real y actualizada y desarrollar habilidades tecnológicas que le acerquen a redes de comunicación e información. Cabe resaltar que entre las competencias digitales

que han desarrollado los docentes se encuentra el empleo de las TIC con algunas dificultades que han imposibilitado su manejo; debido a la falta de señal y de conectividad a internet en la zona rural.

Al respecto los docentes de zona rural se han visto limitados de emplear tecnologías que les permitan llevar la información a sus estudiantes debido a las diversas limitaciones que se han presentado en el transcurso de la educación remota por la COVID – 19, lo que significa que el empleo de competencias digitales en la actualidad y en el futuro permitirá que los docentes puedan continuar impartiendo educación pese a las dificultades que se puedan originar. Así Cabezas-González et al. (2021) concluyen al referirse que debería de existir a nivel nacional instituciones que fortalezca la alfabetización digital en los docentes y una organización nacional de profesionales que sean certificados en el manejo de las TIC, así mismo potenciar medios educativos abiertos para que se pueda enseñar a partir de recursos digitales y para el fortalecimiento de la formación digital en los educadores.

Por último, respecto a los hallazgos encontrados sobre el fenómeno de estudio: Plan de Acción Institucional para el desarrollo de la educación remota en tiempos de Estado de Emergencia se puede afirmar que las instituciones educativas unidocentes rurales necesitan tener una propuesta viable que se pueda utilizar en situaciones de estado de emergencia para favorecer la continuidad de la educación y a su vez docentes, padres de familia y estudiantes no se vean afectados por las diferentes características y limitaciones que su contexto presenta referidas a conectividad, recursos tecnológicos, estrategias TIC y competencias digitales. Según Pallarès & Chiva (2017) es necesario que la educación recoja experiencias de lo que sucede en el presente y de las innovaciones del futuro para direccionar soluciones proyectándose en el mañana.

Es importante resaltar que la actual práctica docente se ve influenciada por diversos factores que favorecen la transformación y son determinantes para el crecimiento de la práctica pedagógica que atienda y responda las nuevas formas de enseñanza, en este sentido para Bautista & Zúñiga (2021) es necesario reconocer que el actuar educativo se ha visto afectado y tiene dificultad para cumplir con las expectativas que demanda la actualidad. Ante la realidad existente, hoy es necesario que los paradigmas que se emplean y la preparación docente

sean evaluados para dar camino a nuevos requerimientos de una educación de era tecnológica que necesita educadores y aprendices con competencias que favorezcan un cambio en el contexto donde cada uno de ellos se encuentra inmerso.

Así lo corrobora Díaz et al. (2020) en su artículo referido a la preparación de docentes y sobre la calidad del servicio educativo en tiempos de COVID – 19, al señalar que en el sistema educativo del Perú la cresta más alta de restricción y diferencias provocan diversidad de espacios y situaciones de la vida, que genera injusticia y discrepancias sociales asentando distancias más notables respecto a los modelos de calidad que llegue a poblaciones más avanzadas. Así mismo Andreasen et al. (2019) sugieren que deberían realizarse investigaciones que favorezcan explorar las particularidades que afectan la formación y preparación de los docentes, con la finalidad que tengan una mejor enseñanza, así pueden afrontar desafíos que se presenten en situaciones futuras. Situaciones que afecten, como un posible estado de emergencia que impida el retorno a clases presenciales, para estar preparados y dar continuidad a la educación como sucede en la actualidad.

Al no tener políticas educativas que atiendan las necesidades de la educación que estimule de forma sostenible el desarrollo de la formación docente, ubica al Perú en lejanía respecto a otros países, lo que evidencia que el magisterio presenta deficiencias para dar atención en lo que respecta a las competencias digitales de los maestros. Finalmente, es necesario tener un modelo de preparación docente, que permita continuar con la educación en situaciones de emergencia para que se asuma un cambio innovador y mejor desenvolvimiento de adaptación en nuevos escenarios virtuales, siendo partícipes de nuevos retos y desafíos. En este sentido la propuesta de diseñar un Plan de Acción Institucional para el desarrollo de la educación remota en tiempos de Estado de Emergencia es una necesidad que se busca atender para el beneficio de educadores, estudiantes, padres de familia, comunidades educativas y para el sistema educativo peruano.

En consecuencia, para Villalobos (2014) lo que busca la Filosofía de la Educación, es que a través de una investigación de lo que acontece en el contexto y en el sector educativo se encuentre una propuesta para la teoría de la educación con nuevas ideas que promueva implementar modelos pedagógicos de acuerdo a las diversas realidades que se presentan. Por tal motivo se apoya la aportación de

Sá & Serpa (2020) al señalar que solo los países que adopten y fomenten en sus sistemas de educación competencias digitales necesarias para la formación de los ciudadanos lograrán que alcancen el éxito personal y profesional de cada uno de ellos. Lo que evidencia que urge que el estado peruano centre su atención en las necesidades de la población estudiantil.

Así lo reafirma Bernate et al. (2020) al concluir en su trabajo de investigación que es necesario que se realice un diseño de un plan de estudios empleando guías de forma específica que permita a la educación hacer frente a la preparación de estudiantes y docentes en futuras situaciones emergentes, teniendo en cuenta que la apropiación de competencias digitales y tecnologías son fundamentales para el fortalecimiento del área académica y personal de las personas.

IV. CONCLUSIONES:

Primera: Se identifica las limitaciones que presentan los docentes para llevar a cabo la educación remota: conectividad de señal telefónica y de internet, padres con dificultad para asumir el costo de recargas y de equipos con mejor tecnología, uso de las TIC, preparación en el manejo y dominio de herramientas tecnológicas, distancia de las instituciones educativas, cumplimiento de funciones de director y docente y autoridades desinteresadas por dar atención a las necesidades de las comunidades educativas; estas son las limitaciones que han dificultado a los docentes dar atención al 100% a los estudiantes de zonas rurales unidocentes.

Segunda: Se describe la realidad de los estudiantes de Huanchay frente al desarrollo de la educación remota, lo cual evidencia que la realidad de la población estudiantil ha sido afectada por la conectividad de señal telefónica, internet y televisión, además de carecer de equipos tecnológicos y acceso a herramientas digitales por la carencia de recursos económicos, limitando la realización de recargas virtuales en sus equipos básicos y la añoranza por el pronto retorno a clases presenciales. Esto evidencia la gran necesidad que demandan los estudiantes de zona rural.

Tercera: Se reconoce las estrategias que emplean los docentes a partir de las TIC en el desarrollo de sesiones de aprendizaje ante la educación remota, valorando el empleo de herramientas tecnológicas, herramientas digitales y redes sociales que han empleado, pero sin embargo se han visto limitadas por la realidad de los estudiantes de falta de conectividad de internet y equipos de mejor tecnología que les permita familiarizarse con las estrategias TIC diseñadas en sus sesiones.

Cuarta: Se explica las competencias digitales que el docente debe emplear para hacer frente a la educación remota, la cual propone que el docente del siglo XXI domine 21 competencias digitales que se resumen en 5 áreas competenciales, de esta forma el docente puede crear, rediseñar, manejar, evaluar y proteger el conocimiento de la información que se encuentra expuesto en el ciber espacio.

Quinta: Se puede concluir en la investigación la inexistencia de un Plan de Acción Institucional para el desarrollo de la educación remota en tiempos de Estado de Emergencia, que permita atender las necesidades y características propias de la zona rural, la misma que se diseña al término de la investigación y plantea atender el acceso a la conectividad, adquisición de recursos tecnológicos, preparación en estrategias TIC y adquisición de competencias digitales en estudiantes y docentes.

V. RECOMENDACIONES:

- Primera:** Coordinar con las UGELES respectivas para el recojo de información respecto a las limitaciones que puedan presentar los docentes de zona rural para atender a los estudiantes de forma virtual. Así mismo evaluar la realidad de la población estudiantil respecto a las necesidades que puedan presentar respecto a conectividad, recursos tecnológicos y herramientas digitales para el desarrollo de sus aprendizajes.
- Segunda:** Reducir las brechas que existen en educación y que ubican en desventaja la zona rural respecto a la zona urbana, garantizando que estudiantes y educadores de todas las instituciones educativas unidocentes rurales que se ubican en lugares alejados a la zona urbana tengan las mismas oportunidades y condiciones para efectuar el aprendizaje y la enseñanza desde contextos virtuales, facilitando las herramientas necesarias para dar continuidad a su educación en tiempo de Emergencia Sanitaria.
- Tercera:** Capacitar de manera permanente a los docentes para el manejo y dominio de las TIC y en el fortalecimiento de competencias digitales, para asegurar una mejor preparación en los maestros y obtener resultados más significativos respecto a los aprendizajes de los estudiantes en situaciones difíciles que dificulte la educación presencial.
- Cuarta:** Exhortar a trabajar por la población más vulnerable de nuestro territorio peruano que ha sido terriblemente afectada por la situación pandémica de la COVID – 19, en el reinicio de sus clases presenciales, así como la limitación para dar continuidad a su educación por las notorias características de su contexto territorial, las mismas que deberían de dejar de existir.
- Quinta:** Proponer el uso y la implementación del Plan de Acción Institucional para el desarrollo de la educación remota en tiempos de Estado de Emergencia que se ha elaborado en esta investigación, que permita afrontar futuras situaciones como la que se ha atravesado a causa de la COVID – 19 y ha llevado a estudiantes y docentes a presentar limitaciones que dificultaron la educación remota.

VI. PROPUESTA:

Al culminar con el trabajo científico la investigadora se propuso a diseñar un Plan de Acción Institucional para el desarrollo de la educación remota en tiempos de Estado de Emergencia, que favorezca a los estudiantes de zonas rurales de instituciones educativas unidocentes, dar continuidad a la educación en una futura situación que dificulte las clases presenciales y se necesite de la virtualidad.

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN REMOTA EN TIEMPOS DE ESTADO DE EMERGENCIA

7.1. Presentación de la propuesta.

La propuesta surge como necesidad ante la situación que experimentan los docentes, estudiantes, padres de familia y demás involucrados en educación de instituciones educativas de zona rural, al verse afectados en dar continuidad a la educación de los estudiantes de forma remota por la repentina aparición del virus SARS-CoV-2 (COVID -19), el mismo que llevo a la educación presencial a espacios virtuales y en base a los resultados hallados en el siguiente estudio científico que se recogió de la aplicación de entrevistas y análisis de fichas sincréticas, se pudo corroborar la necesidad existente en los estudiantes y educadores de instituciones educativas unidocentes de zona rural respecto a la conectividad, adquisición de recursos tecnológicos, preparación en estrategias TIC y adquisición de competencias digitales.

7.2. Objetivos.

- Detectar las limitaciones y necesidades que presentan los docentes y estudiantes que afectan la prestación del servicio educativo en contextos rurales.
- Atender las necesidades de conectividad y adquisición de recursos tecnológicos en los estudiantes de zona rural.
- Disminuir las brechas de desigualdad en educación existentes en las zonas rurales en relación a la zona urbana.

- Planificar capacitaciones que favorezca el empleo de las TIC y de múltiples competencias digitales en los docentes y atender las carencias tecnológicas en los estudiantes de instituciones educativas unidocentes rurales.

7.3. Contextualización.

El estudio llevado a cabo por la investigadora se dio en el distrito de Huanchay, ubicado en zona rural, cuyas actividades económicas se desarrollan principalmente en base a la agricultura y ganadería. En el contexto educativo la localidad cuenta con instituciones de educación básica de nivel primaria y secundaria de gestión pública, que en su mayoría están conformadas por instituciones educativas unidocentes.

7.4. Destinatarios.

La implementación de este Plan de Acción Institucional, está dirigido a docentes y estudiantes de educación primaria de instituciones educativas estatales de característica unidocente y a atender la realidad recogida en el trabajo de investigación que se realizó, respecto a reconocer las estrategias que emplean los docentes a partir de las TIC en el desarrollo de sesiones de aprendizaje ante la educación remota en tiempos de Emergencia Sanitaria y a explicar las competencias digitales que el docente debe emplear para hacer frente a la educación remota en tiempos de Emergencia Sanitaria.

7.5. Metodología.

La metodología que se manejará para el desarrollo del Plan de Acción Institucional, es de carácter descriptivo y explicativo, comprenderá varias instancias. Las funciones de las instancias nacionales, regionales, distritales y locales serán:

Instancias responsables	Funciones
<p>Ministerio de Educación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Disponer de presupuesto para atender las necesidades educativas de contextos rurales. - Implementar aula de innovación en las instituciones educativas unidocentes de contextos rurales. - Distribuir equipos tecnológicos a las instituciones educativas unidocentes de zona rural.

	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar la conectividad de servicio telefónico, televisivo y de internet en las instituciones educativas unidocentes de zona rural.
<p>Dirección Regional de Educación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar al Ministerio de Educación, partidas presupuestales para atender las necesidades de conectividad y adquisición de recursos tecnológicos para las instituciones educativas unidocentes de zona rural, así como para la preparación en estrategias TIC y adquisición de competencias digitales en los docentes que laboran en dichas instituciones. - Coordinar con la UGEL respectiva para el recojo de información sobre la situación real de estudiantes y docentes de zona rural, respecto a conectividad, adquisición de recursos tecnológicos, preparación en estrategias TIC y adquisición de competencias digitales. - Prever que los estudiantes cuenten con las condiciones y las herramientas necesarias para dar continuidad a su educación de forma virtual.
<p>Municipalidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estar alerta a las necesidades que demanda la educación en los caseríos de su jurisdicción. - Realizar coordinaciones con la UGEL y DRE para atender las diversas carencias educativas de los estudiantes y docentes de su jurisdicción. - Velar por la igualdad de oportunidades de estudiantes y docentes de zona rural respecto a los de zona urbana. - Contribuir con la instalación de antenas telefónicas y televisivas en los caseríos de Huanchay para que los estudiantes tengan acceso a los contenidos que se transmite en diferentes medios de difusión.
	<ul style="list-style-type: none"> - Buscar aliados estratégicos en el distrito donde se encuentran las instituciones educativas unidocentes,

UGEL	<p>para el recojo de información respecto a la realidad de docentes y estudiantes de su jurisdicción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificar capacitaciones para el fortalecimiento del empleo de las TIC y para la adquisición de competencias digitales en los docentes para atender las carencias tecnológicas en los estudiantes de instituciones educativas unidocentes rurales. - Monitorear a los docentes de instituciones educativas unidocentes de zona rural en el empleo de TIC y en el desarrollo de competencias digitales e sus sesiones.
-------------	---

7.6. Cronograma.

Organización de actividades a ejecutarse	Meses					
	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero
Elaboración del Plan de Acción.						
Presentación y exposición del Plan de Acción Institucional.						
Recojo de información respecto a las necesidades que presentan las instituciones educativas rurales.						
Elaboración del padrón de instituciones educativas unidocentes de zona rural.						
Elaboración de requerimientos por institución educativa.						
Elaboración del presupuesto para atender a las instituciones educativas.						
Solicitud de partida presupuestal para la adquisición de insumos para dar atención a los requerimientos de las instituciones educativas rurales						

Elevar el documento respectivo a las instancias encargadas, así como la búsqueda de aliados para poner en marcha el Plan Institucional.						
Ejecutar sesiones a docentes de zona rural.						

7.7. Propuesta de sesiones dirigida a docentes de zona rural.

Nº	Nombre de las sesiones
1.	Importancia de adquirir competencias digitales para el desarrollo personal y profesional de los docentes.
2.	Desarrollo de metodologías para el manejo de las competencias digitales correspondientes información y alfabetización informacional.
3.	Desarrollo de metodologías y procedimientos en el dominio de competencias digitales correspondientes a comunicación y colaboración.
4.	Desarrollo de metodologías y procedimientos para el dominio de las competencias digitales correspondientes a creación de contenido digital.
5.	Desarrollo de metodologías y procedimientos para el dominio de las competencias digitales correspondientes a seguridad digital
6.	Desarrollo de estrategias para el manejo de las competencias digitales correspondientes a resolución de problemas.
7.	Manejo de herramientas tecnológicas. Manejo de herramientas digitales. Manejo de plataformas digitales. Integración de las TIC en el aprendizaje de los estudiantes.

7.8. Recursos materiales y personales.

Respecto a los recursos materiales se requerirá de: material de escritorio, de equipos tecnológicos, de herramientas digitales y sobre de internet para la

coordinación respectiva entre todos los participantes que se involucran en la ejecución del Plan de Acción Institucional.

En recursos personales se necesitará de las instancias respectivas involucradas en la educación tal como se detalla en líneas más arriba, quienes serán los encargados de gestionar la viabilidad del Plan de Acción Institucional para el desarrollo de la educación remota en tiempos de Estado de Emergencia, para afrontar futuras situaciones que se puedan presentar y ponga en riesgo la educación de los estudiantes de instituciones educativas unidocentes de zona rural.

7.9. Actividades.

Se ejecutará en un plazo de 6 meses, desde la elaboración del Plan de Acción Institucional hasta elevar el documento respectivo a las instancias encargadas. Una vez obtenido el presupuesto se procederá a realizar la planificación de actividades para las siguientes etapas de adquisición y distribución.

REFERENCIAS:

- Alman, H. (2020). Inspection and processing techniques of assessment results in learning. *JURNAL TARBIYAH*, 27(2), 93–112.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.30829/tar.v27i2.760>
- Alonso, J., Arboleda, A., Rivera-Triviño, A., Mora, D., Tarazona, R., & Ordoñez-Morales, P. (2017). Técnicas de pesquisa qualitativa de mercados aplicados ao consumidor de frutas frescas. *Estudios Gerenciales*, 33(145), 412–420.
<https://doi.org/10.1016/j.estger.2017.10.003>
- Andreasen, J., Bjørndal, C., & Kovač, V. (2019). Being a teacher and teacher educator: The antecedents of teacher educator identity among mentor teachers. *Teaching and Teacher Education*, 85(June), 281–291.
<https://doi.org/10.1016/j.tate.2019.05.011>
- Bareiro, L. (2020). Ser docente en tiempos de pandemia : reflexiones para pensar el ejercicio docente en Paraguay. *Kera Yvoty: Reflexiones Sobre La Cuestión Social*. 5(Número, 5, 78–85.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.26885/rcei.foro.2020.71>
- Basantes-Andrade, A., Cabezas-González, M., & Casillas-Martín, S. (2020). Competencias digitales en la formación de tutores virtuales en la Universidad Técnica del Norte, Ibarra-Ecuador. *Formación Universitaria*, 13(5), 269–282.
<https://doi.org/10.4067/s0718-50062020000500269>
- Baserer, D., Baserer, Z., & Akcan, A. (2016). Ethical principles and violations in academy: a qualitative study. *Journal of Higher Education and Science*, 6(2), 242–251.
https://doi.org/https://www.researchgate.net/publication/314415182_Ethical_Principles_and_Violations_in_Academy_A_Qualitative_Study
- Bautista, Y., & Zúñiga, M. (2021). La práctica docente mediada por las tecnologías de la información y comunicación. Retos y experiencias en educación básica. *Revista Conrado*, 17(79), 81–89.
https://doi.org/http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442021000200081
- Bernate, J., Fonseca, I., Guataquira, A., & Perilla, A. (2020). Competencias Digitales en estudiantes de Licenciatura en Educación Física. *Revista Retos*, 41, 309–318. <https://doi.org/https://doi.org/10.47197/retos.v0i41.85852>

- Blau, I., & Shamir-Inbal, T. (2017). Digital competences and long-term ICT integration in school culture: The perspective of elementary school leaders. *Education and Information Technologies*, 22(3), 769–787.
<https://doi.org/10.1007/s10639-015-9456-7>
- Boarini, M., Portela, A., & Di Marco, M. (2020). Epistemología y educación: ciencias de la educación e investigación educativa desde una mirada epistemológica. *Apuntes Universitarios*, 10(3), 113–130.
<https://doi.org/10.17162/au.v10i3.464>
- Cabero-Almenara, J., & Palacios-Rodríguez, A. (2020). Marco Europeo de Competencia Digital Docente «DigCompEdu». Traducción y adaptación del cuestionario «DigCompEdu Check-In». *Revista de Educación Mediática y TIC*, 9(1), 213–234.
<https://doi.org/https://doi.org/10.21071/edmetec.v9i1.12462>
- Cabezas-González, M., Casillas-Martín, S., & García-Peñalvo, F. J. (2021). The digital competence of pre-service educators: The influence of personal variables. *Sustainability (Switzerland)*, 13(4), 1–14.
<https://doi.org/https://www.mdpi.com/2071-1050/13/4/2318>
- Calderón-Garrido, D., & Carrera, X. (2020). Adaptación del “Marco Común de Competencia Digital Docente” al área de Educación Musical. *Revista Didacticae*, 7, 74–85. <https://doi.org/10.1344/did.2020.7.74-85>
- Calizaya, J. (2017). *El docente en el medio rural desde la teoría de la justicia y la equidad educativa en las Instituciones Educativas de los distritos de Yarabamba, Quequeña y Polobaya, 2016*. [Tesis Doctoral. Universidad Nacional San Agustín de Arequipa].
<http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/2488>
- Carretero, S., Vuorikari, R., & Punie, Y. (2017). DigComp 2.1 The Digital Competence Framework for Citizens. With eight proficiency levels and examples of use. In *Publication Office of the European Union*.
[http://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC106281/web-digcomp2.1pdf_\(online\).pdf](http://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC106281/web-digcomp2.1pdf_(online).pdf)
- Castro, L., & Villafuerte, J. (2019). Strengthening English Language Teaching in Rural Schools through the Role-Playing: Teachers Motivations. *International Journal of Educational Methodology*, 5(2), 289–303.

- <https://doi.org/10.12973/ijem.5.2.289>
- Chistyakova, G., Bondareva, E., Demidenko, K., & Rolgayzer, A. (2021). Advantages and Disadvantages of Using Information Communication Technologies in the Process of Forming Language Competence in Global Mining Education. *Revista EDP Sciences*, 03026, 1–8.
<https://doi.org/https://doi.org/10.1051/e3sconf/202127803026>
- Congreso de la República del Perú. (2020). Constitución Política del Perú [realmente actualizada 2020] | LP. *Diario El Peruano*, 1–73.
<https://lpderecho.pe/constitucion-politica-peru-actualizada/>
- Corona, J. (2018). Qualitative research: Epistemological, theoretical and methodological foundations foundations. *Revista de Comunicación “Vivat Academia,”* 144, 69–76.
<https://doi.org/http://doi.org/10.15178/va.2018.144.69-76>
- Crisol-Moya, E., Herrera-Nieves, L., & Montes-Soldado, R. (2020). Virtual education for all: Systematic review. *Education in the Knowledge Society*, 21, 1–13. <https://doi.org/10.14201/eks.20327>
- De Rosa, P. (2018). Psychoeducational Approach of Vygotsky and its Relationship with the Symbolic Interactionism : Application to the Juvenile Criminal Responsibility and Educational Processes. *Revista Propósitos y Representaciones*, 6(2), 631–669.
<https://doi.org/https://doi.org/http://dx.doi.org/10.20511/pyr2018.v6n2.246>
- Díaz, J., Sánchez, M., Aguilera, M., Loyola, K., Ramirez, J., & Reynosa, E. (2020). Capacitación docente y calidad educativa en tiempos de covid-19. *Revista Científica, Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 5(3), 84–89.
<https://doi.org/https://rccd.ucf.edu.cu/index.php/aes/article/view/263>
- Díaz, Y., Valentín, T., Alvarez, J., & Ortiz, J. (2021). Influencia del Internet en el Rendimiento Académico de los Estudiantes de Educación Básica Regular. *Revista Multidisciplinar Ciencia Latina*, 5(3), 2477–2490.
https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i3.465
- Fajardo, E., & Cervantes, L. (2020). Modernización de la educación virtual y su incidencia en el contexto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) *. *Revista Academia y Virtualidad*, 13(2), 103–116.
<https://doi.org/https://doi.org/10.18359/ravi.4724>

- Fernández-Cruz, F., & Fernández-Díaz, M. (2016). Los docentes de la Generación Z y sus competencias digitales. *Revista Comunicar*, 24(46), 97–105.
<http://dx.doi.org/10.3916/C46-2016-10>
- Fernández, E. (2020). Análisis de estrategias metodológicas docentes apoyadas en el uso de TIC para fomentar el Aprendizaje Cooperativo del alumnado universitario del Grado de Pedagogía. *Revista Interuniversitaria de Formación Del Profesorado*, 95(34), 79–100.
<https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7537497>
- Fiezzi, N. (2020). Acerca del concepto de educación : Un análisis desde la filosofía de la educación. *Revista de Investigación Universitaria*, 3(2), 56–64.
<https://doi.org/http://revistas.educacioneditora.net/index.php/RIEU/article/view/247>
- Friston, K., & Frith, C. (2015). Active inference, Communication and hermeneutics. *Cortex*, 68, 129–143.
<https://doi.org/https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0010945215001240>
- Giesecke, S. (2016). Escuela nueva y antropología aplicada: la educación rural en el Perú en las décadas de 1920 y 1930. *Anthropologica*, 34(36), 31–52.
<https://doi.org/10.18800/anthropologica.201601.002>
- Gisbert, M., González, J., & Esteve, F. (2016). Competencia digital y competencia digital docente : una panorámica sobre el estado de la cuestión. *Revista Interuniversitaria de Investigación En Tecnología Educativa (RIITE)*, 0, 74–83.
<https://doi.org/https://core.ac.uk/download/pdf/84137765.pdf>
- Gizaw, M., & Tessema, G. (2020). Role of information and communication technologies in educational systems: a systematic review. *International Journal of Scientific Reports*, 6(7), 277–282.
<https://doi.org/10.18203/issn.2454-2156.intjsci20202644>
- González, M. (2021). Competencias digitales del docente de bachillerato ante la enseñanza remota de emergencia. *Revista Apertura*, 13(1), 6–19.
<https://doi.org/http://doi.org/10.32870/Ap.v13n1.1991>
- Gracia, M., Jarque, M., Riba, C., & Vega, F. (2020). Uso de la herramienta digital como recurso profesional para mejorar la competencia comunicativa oral de alumnos de educación infantil y primaria. *Revista de Investigación En*

- Logopedia*, 10(2), 137–149.
<https://doi.org/https://dx.doi.org/10.5209/rlog.67125>
- Hernández, A., & Iglesias, A. (2017). La importancia de las competencias digitales e informacionales para el desarrollo de una escuela intercultural. *Revista NTERACÇÕES*, 43, 205–232.
<https://doi.org/https://doi.org/10.25755/int.12038>
- Herrera, L., & Buitrago, R. (2015). Educación rural en Boyacá, fortalezas y debilidades desde la perspectiva del profesorado. *Praxis & Saber*, 6(12), 169.
<https://doi.org/10.19053/22160159.3768>
- Huanca-Arohuanca, J., & Canaza-Choque, F. (2019). Puno: Educación rural y pensamiento crítico. Hacia una educación inclusiva. *Revista Helios*, 3(1), 2019.
<https://doi.org/https://www.aacademica.org/franklin.americo.canazachoque/5>
- Ibarra, M., Ataucusi, P., Barzola, B., & Huaman, J. (2017). Mejorando la disponibilidad de recursos educativos digitales para enseñar en escuelas rurales sin acceso a internet. *Revista Brasileira de Informática Na Educação*, 25(03), 80–95. <https://doi.org/10.5753/rbie.2017.25.03.80>
- Imran, S. (2012). Trends and issues of E-Learning in LIS-education in India. *Brazilian Journal of Information Science*, 6(2), 26–45.
<https://doi.org/10.36311/1981-1640.2012.v6n2.03.p26>
- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. (2017). Marco Común de competencia digital docente. In *Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte* (pp. 1–71).
https://doi.org/https://aprende.intef.es/sites/default/files/2018-05/2017_1020_Marco-Com%C3%BAAn-de-Competencia-Digital-Docente.pdf
- Janz, B. (2017). *Place, Space and Hermeneutics* (Vol. 5). Springer.
<https://doi.org/10.1007/978-3-319-52214-2>
- Kaur, S., & Gothwal, P. (2021). E-Learning in India: Some dynamic initiatives in higher education. *ACADEMICIA: An International Multidisciplinary Research Journal*, 11(4), 1–10. <https://doi.org/10.5958/2249-7137.2021.01027.2>
- Lalaleo-Analuisa, F., Bonilla-Jurado, D., & Robles-Salguero, R. (2021). Tecnologías de la Información y Comunicación exclusivo para el comportamiento del consumidor desde una perspectiva teórica. *Revista de*

- Ciencias de La Administración y Economía*, 11(21), 147–164.
<https://doi.org/https://doi.org/10.17163/ret.n21.2021.09>.
- Levano-Francia, L., Sanchez Diaz, S., Guillén-Aparicio, P., Tello-Cabello, S., Herrera-Paico, N., & Collantes-inga, Z. (2019). Digital competences in education. *Revista Propósitos y Representaciones*, 7(2), 569–588.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n2.329>
- López-Espinoza, D., & Azuero-Azuero, Á. (2020). Tendencias Pedagógicas y Herramientas Digitales en el Aula. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología: Cienciamatria*, 6(1), 16–39.
<https://doi.org/10.35381/cm.v6i1.286>
- Ludovico, F., Molon, J., Kieling, S., & Costa, P. (2020). Covid-19: desafios dos docentes na linha de frente da educação. *Interfaces Científicas - Educação*, 10(1), 58–74. <https://doi.org/10.17564/2316-3828.2020v10n1p58-74>
- Łuszczek, K. (2020). Pedeutological Aspects of Using New Technologies in Education. *Forum Pedagogiczne*, 10(2), 263–272.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.21697/fp.2020.2.19>
- Macías-Figueroa, F., Mendoza-Vergara, G., Mieles-Pico, G., & Andrés-Soledispa, E. (2021). Competencias digitales del docente para atender a la diversidad de aprendizajes en la pandemia COVID – 19. *Revista Polo Del Conocimiento*, 6(1), 288–306. <https://doi.org/10.23857/pc.v6i1.2142>
- Maher, C., Hadfield, M., Hutchings, M., & de Eyto, A. (2018). Ensuring Rigor in Qualitative Data Analysis: A Design Research Approach to Coding Combining NVivo With Traditional Material Methods. *International Journal of Qualitative Methods*, 17, 1–13. <https://doi.org/10.1177/1609406918786362>
- Martínez-Garcés, J., & Garcés-Fuenmayor, J. (2020). Competencias digitales docentes y el reto de la educación virtual derivado de la covid-19. *Educación y Humanismo*, 22(39), 1–16. <https://doi.org/10.17081/eduhum.22.39.4114>
- Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (Síntesis conceptual). *Revista de Investigación En Psicología*, 9(1), 123–146.
<https://doi.org/10.15381/rinvp.v9i1.4033>
- Melash, V., Molodychenko, V., Huz, V., Varenychenko, A., & Kirsanova, S. (2020). Modernization of education programs and formation of digital competences of future primary school teachers. *International Journal of Higher Education*,

- 9(7), 377–386. <https://doi.org/10.5430/ijhe.v9n7p377>
- Mendoza, L. (2010). Análisis de la incidencia del trabajo realizado por los asesores específicos en las Escuelas Unidocentes. *Revista Científica Gestión y Educación*, 1–33. <https://doi.org/https://doi.org/10.15517/rge.v1i1.8613>
- Mevlut, G. (2016). What are the teaching responsibilities of being a teacher? *Educational Research and Reviews*, 11(8), 623–629. <https://doi.org/10.5897/err2016.2643>
- Ministerio de Educación, 2016. (2016). Currículo Nacional de la Educación Básica. In *Currículo Nacional de la Educación Básica* (Primera Ed, pp. 1–224).
- Ministerio de Educación del Perú. (2001). Ley de Fomento de la Educación de la Niñas y Adolescentes Rurales. In *Diario El Peruano* (pp. 1–7). https://doi.org/https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/105099/_27558_-_15-10-2012_05_04_46_-LEY_27558.pdf
- Ministerio de Educación del Perú. (2003). Ley General de Educación N° 28044. In *Diario El Peruano* (pp. 1–36). http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf
- Ministerio de Educación del Perú. (2020). Resolución Ministerial N° 160-2020-MINEDU. Disponen el inicio del año escolar a través de la implementación de la estrategia denominada “Aprendo en casa”, a partir del 6 de abril de 2020 y aprueban otras disposiciones. In *Diario El Peruano* (pp. 9–10). <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/574684/disponen-el-inicio-del-ano-escolar-a-traves-de-la-implementa-resolucion-ministerial-n-160-2020-minedu-1865282-1.pdf>
- Miranda-Calderón, L., & Rosabal-Vitoria, S. (2018). La gestión directiva en escuelas unidocentes y dirección 1 : Un desafío para alcanzar la equidad educativa en contextos rurales de Costa Rica. *Revista Electronica Educare*, 22(3), 1–30. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.15359/ree.22-3.10>
- Miranda, F. (2020). COVID-19 : A new crisis that reinforce inequality in higher education in Brazil. *Scielo*, 1–20. <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.1341>
- Mohajan, H. (2018). Qualitative Research Methodology in Social Sciences and Related Subjects. *Journal of Economic Development, Environment and People.*, 7(01), 23–48. <https://doi.org/https://mpr.ub.uni-muenchen.de/85654/>

- Ndlanzi, S. (2021). *Challenges affecting e-Health adoption in South African public hospitals: A case of Edendale hospital* [Tesis de Maestría. University of Kwazulu-natal].
<https://doi.org/https://researchspace.ukzn.ac.za/handle/10413/19540>
- Ortiz-Colón, A., Maroto, J., & Agreda, M. (2017). Uso y Recursos Tecnológicos de los Entornos Personales de Aprendizaje con Estudiantes de los Grados de Maestro en Educación Infantil y Primaria. *Formación Universitaria*, 10(5), 41–48. <https://doi.org/10.4067/S0718-50062017000500005>
- Pallarès, M., & Chiva, Ò. (2017). La teoría de la educación desde la filosofía de Xavier Zubiri. *Revista Opcion*, 33(82), 91–113.
<https://doi.org/https://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/22838>
- Ponce, R., & Alarcón, L. (2020). Entornos virtuales para la escritura académica . Un modelo en Minecraft. *Revista de Educación ALTERIDAD*, 15(1), 76–87.
<https://doi.org/https://doi.org/10.17163/alt.v15n1.2020.06>
- Presidencia de Consejo de Ministros. (2020). Decreto Supremo N°044-2020-PCM. Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19. *Diario El Peruano*, 10–13.
https://doi.org/https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/566448/DS044-PCM_1864948-2.pdf
- Presidencia de la República. (2020). Decreto Supremo N° 008-2020-SA. Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19. *Diario El Peruano*, 6–7.
<https://doi.org/https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-declara-en-emergencia-sanitaria-a-nivel-decreto-supremo-n-008-2020-sa-1863981-2>
- Rakhimova, A., & Mukhamadiarova, A. (2020). Multimedia technologies as an educational environment in the formation of sociocultural competence. *Journal of Human and Social Sciences*, 27(59), 1031–1049.
<https://doi.org/https://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/32026>

- Ramos, Y. (2020). ¿Por qué el Perú debe mantener la teleeducación en tiempos de COVID-19? Oportunidades y barreras para la educación. Retos que se avecinan. *Revista de Investigaciones de La Universidad Le Cordon Bleu*, 7(1), 79–90. <https://doi.org/10.36955/riulcb.2020v7n1.006>
- Revelo-Rosero, J., Vinicio, E., & Bastidas, P. (2019). La competencia digital docente y su impacto en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la matemática. *Revista Multidisciplinaria de Investigación Científica Espirales*, 3(28), 156–175. <https://doi.org/https://doi.org/10.31876/er.v3i28.630>
- Romero-García, C., Buzón-García, O., & De Paz-Lugo, P. (2020). Improving future teachers' digital competence using active methodologies. *Sustainability (Switzerland)*, 12(18), 1–15. <https://doi.org/10.3390/SU12187798>
- Ruelas, D. (2017). La Escuela Rural de Utawilaya y los adventistas en el Altiplano Puneño 1898 – 1920: Precursora de la educación rural indígena peruana y Latinoamericana. *Revista Historia de La Educación Latinoamericana*, 19(29), 67–87. <https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6244982>
- Rusitoru, M.-V., Roxin, I., & Tajariol, F. (2016). Overview on digital education in france. *Revista Jurídica de Los Derechos Sociales "Lex Social"*, 6(2), 92–101. https://doi.org/https://www.upo.es/revistas/index.php/lex_social/article/view/1976
- Sá, M., & Serpa, S. (2020). COVID-19 and the promotion of digital competences in education. *Universal Journal of Educational Research*, 8(10), 4520–4528. <https://doi.org/10.13189/ujer.2020.081020>
- Sáez, J., & Ruiz, J. (2012). Estrategias metodológicas, aprendizaje colaborativo y TIC: un caso en la Escuela Complutense Latinoamericana. *Revista Complutense de Educacion*, 23(1), 115–134. https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2012.v23.n1.39105
- Spiers, J., Morse, J., Olson, K., Mayan, M., & Barrett, M. (2018). Reflection/Commentary on a Past Article: “Verification Strategies for Establishing Reliability and Validity in Qualitative Research”: <http://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/160940690200100202>. *International Journal of Qualitative Methods*, 17(1), 1–2. <https://doi.org/10.1177/1609406918788237>

- Suárez, S., Flóres, J., & Peláez, A. (2019). Las competencias digitales docentes y su importancia en ambientes virtuales de aprendizaje. *Revista Reflexiones y Saberes*, 10, 33–41.
<https://doi.org/https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaRyS/article/view/1069>
- Tigse, C. (2019). El constructivismo , según bases teóricas de César Coll. *Revissta Andina de Educación*, 2(1), 25–28.
<https://doi.org/https://doi.org/10.32719/26312816.2019.2.1.4>
- Toledo, G. (2017). La investigación cualitativa y el estudio de casos : una revisión teórica para su discusión. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.*, 4(2), 1–24.
https://doi.org/https://www.researchgate.net/publication/345384804_La_investigacion_cualitativa_y_el_estudio_de_casos_una_revision_teorica_para_su_discusion
- Troncoso-Pantoja, C., & Amaya-Placencia, A. (2017). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. *Revista Facultad de Medicina*, 65(2), 329–332.
<https://doi.org/10.15446/revfacmed.v65n2.60235>
- Umaña-Mata, A. (2020). Educación Superior en tiempos de COVID-19 : oportunidades y retos de la educación a distancia. *Revista Innovaciones Educativas*, 22, 36–49.
<https://doi.org/https://doi.org/10.22458/ie.v22iespecial.3199>
- Usca, N. (2020). *La Didáctica del Moseib en la formación de valores interculturales en estudiantes de la Escuela de Educación Básica Unidocente “Cristobal Colón” Puela - Penipe*. [Tesis de Maestría. Universidad Nacional Chimborazo]. <https://doi.org/http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/6986>
- Uzule, K. (2020). Teacher training and education programs in latvia: Are e-competences included? *Business Management and Education*, 18(2), 294–306. <https://doi.org/10.3846/bme.2020.12631>
- Valerio-Cedeño, N., Castillo-Matute, A., Rodríguez-Pincay, R., Padilla-Hidalgo, M., & Cabrera-Hernández, M. (2020). Retos de la educación virtual en el proceso enseñanza aprendizaje durante la pandemia de Covid-19. *Revista Científica Dominio de Las Ciencias*, 6(4), 1201–1220.

<https://doi.org/https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1530>

- Vanegas, C., & Fuentealba, A. (2019). Identidad profesional docente, reflexión y práctica pedagógica: Consideraciones claves para la formación de profesores. *Perspectiva Educativa*, 58(1).
<https://doi.org/10.4151/07189729-vol.58-iss.1-art.780>
- Vega-Angulo, H., Rozo-García, H., & Dávila-Gilede, J. (2021). Estrategias de evaluación mediadas por las tecnologías de la información y comunicación (TIC): Una revisión de bibliografía. *Revista Electronica Educare*, 25(2), 1–22.
<https://doi.org/http://doi.org/10.15359/ree.25-2.16>
- Vera, L., Villao, D., & Granados, J. (2020). Competencias digitales en el uso de herramientas digitales para el aprendizaje de inglés. *Revista InGenio*, 3(1), 1–14. <https://doi.org/https://doi.org/10.18779/ingenio.v3i1.21>
- Villalobos, R. (2014). Teoría de la educación y filosofía. *Revista Ensayos Pedagógicos*, 9(1), 47–70. <https://doi.org/10.15359/rep.9-1.3>
- Zhu, X., & Liu, J. (2020). Education in and After Covid-19: Immediate Responses and Long-Term Visions. *Postdigital Science and Education*, 2(3), 695–699.
<https://doi.org/10.1007/s42438-020-00126-3>

Anexo 01:

MATRIZ DE CONSTRUCCIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS CUALITATIVOS

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Retos de la educación unidocente rural en tiempos de emergencia sanitaria nacional: el caso del distrito Huanchay.

AUTORA:

Alva Estrada Erika Azucena

OBJETIVO GENERAL

Diseñar un Plan de Acción Institucional para el desarrollo de la educación remota en tiempos de Estado de Emergencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Identificar las limitaciones que presentan los docentes para llevar a cabo la educación remota en tiempos de Emergencia Sanitaria.
- b. Describir la realidad de los estudiantes de Huanchay frente al desarrollo de la educación remota en tiempos de Emergencia Sanitaria.
- c. Reconocer las estrategias que emplean los docentes a partir de las TIC en el desarrollo de sesiones de aprendizaje ante la educación remota en tiempos de Emergencia Sanitaria.
- d. Explicar las competencias digitales que el docente debe emplear para hacer frente a la educación remota en tiempos de Emergencia Sanitaria.

UNIDAD DE ANÁLISIS

Fuentes orales

- Docentes
- Estudiantes

Fuentes escritas

- Artículos científicos

Unidad de Análisis	Técnica	Instrumento	Indicadores/Preguntas	Objetivo
<p>Orales: Docentes</p> <ul style="list-style-type: none"> • De EBR • Nivel Primaria • De zona rural. • De I.E Unidocentes 	Entrevista	Guía entrevista con preguntas orientadoras para docentes	<p>Limitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teniendo en cuenta que la zona rural tiene características que la diferencian de la zona urbana, desde su experiencia: ¿Qué limitaciones ha observado en su contexto que ha dificultado la educación a distancia? • Profesor/a: de las limitaciones mencionadas, ¿Cuáles fueron las limitaciones que usted tuvo que hacer frente para llevar a cabo la educación a distancia? • Desde su conocimiento en el contexto rural ¿Cuáles cree usted que fueron las causas que dificultó hacer frente a la educación a distancia en su contexto? <p>Estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desde su experiencia pedagógica ¿Cómo puede definir el empleo de las tecnologías 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las limitaciones que presentan los docentes para llevar a cabo la educación remota en tiempos de Emergencia Sanitaria. • Reconocer las estrategias que emplean los

			<p>de la información y la comunicación como estrategia para hacer frente a la educación remota?</p> <ul style="list-style-type: none">• Se entiende por dispositivos tecnológicos a los objetos o sistemas que aúnan la ciencia y la tecnología como el celular, la computadora, el televisor, entre otros: ¿Qué dispositivos tecnológicos emplea usted para hacer uso de las TIC en sus sesiones de aprendizaje y cómo estas le han ayudado en su quehacer diario de educación remota?• Se entiende por herramientas tecnológicas a los programas y aplicaciones que pueden ser utilizadas por muchas personas, fácil de utilizar y sin la necesidad de tener que pagar por ello. Estas herramientas están a disposición de todas las personas y nos ofrece intercambiar información y conocimiento; como el Word, Power Point, Paint, Excel etc; de las cuales: ¿Qué	<p>docentes a partir de las TIC en el desarrollo de sesiones de aprendizaje ante la educación remota en tiempos de Emergencia Sanitaria.</p>
--	--	--	--	--

			<p>herramientas tecnológicas emplea usted para hacer uso de la TIC en sus sesiones de aprendizaje? ¿Y de qué manera las emplea en sus sesiones de aprendizaje?</p> <ul style="list-style-type: none">• Se entiende por herramientas digitales al conjunto de paquetes informáticos que están en las computadoras, celulares, tabletas, entre otros que necesitan de internet. Su finalidad es facilitar algunos aspectos de nuestra vida según nuestras necesidades; usted: ¿Qué herramientas digitales emplea en el desarrollo de sus sesiones de aprendizaje y cómo estas le han ayudado en su quehacer diario de educación remota?• Para poder sobre llevar esta situación de educación a distancia; ¿Qué estrategias implementó usted en sus sesiones de aprendizaje para hacer uso de las TIC en tiempos de educación remota?	
--	--	--	---	--

<p>Orales:</p> <p>Estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • De EBR • De zona rural • Nivel Primaria • De I.E. Unidocentes • De IV ciclo (4º) • De V ciclo (5º y 6º) 	<p>Entrevista</p>	<p>Guía entrevista con preguntas orientadoras para estudiantes</p>	<p>Realidad Educativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Con qué dispositivos tecnológicos cuentas para llevar a cabo tu educación a distancia? • ¿De qué manera empleas estos dispositivos tecnológicos para tu educación a distancia? • ¿Con qué herramientas digitales cuentas para llevar a cabo tu educación a distancia y cómo las empleas? • ¿Cuentas con acceso a internet? ¿De qué manera es tu conexión a internet? • ¿Cómo te sientes con el desarrollo de la modalidad de educación a distancia? 	<ul style="list-style-type: none"> • Describir la realidad de los estudiantes de Huanchay frente al desarrollo de la educación remota en tiempos de Emergencia Sanitaria.
<p>Escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículos científicos 	<p>Fichaje</p>	<p>Fichas Sincréticas</p>	<p>Competencias Digitales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir competencias. • Definir competencias digitales. • Definir competencia digital profesional • Definir competencia de profesorado 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar las competencias digitales que el docente debe emplear para hacer frente a la

			<ul style="list-style-type: none">• Identificar las áreas de las competencias digitales en el docente• Identificar las 21 competencias digitales en el docente	educación remota en tiempos de Emergencia Sanitaria.
--	--	--	---	--

Anexo 02A:

GUÍA DE ENTREVISTA CON PREGUNTAS ORIENTADORAS DIRIGIDA A DOCENTES

1. Denominación del instrumento:

Guía de entrevista con preguntas orientadoras dirigida a docentes.

La entrevista es una técnica cuya finalidad es obtener información de forma directa, a través del diálogo se puede examinar la experiencia del entrevistado respecto a un temática en particular de la investigación en curso, según Alonso et al. (2017) Por tanto, la entrevista es una estrategia muy empleada en la investigación social para la obtención de información; porque facilita reunir información sobre hechos de experiencias subjetivas de las personas o grupos de estudio y así puedan estar al alcance del investigador.

La guía de entrevista es un documento, la cual abarca una temática, preguntas establecidas y puntos de vista a examinar; que se ha elaborado y diseñado para recabar información en la investigación. Este tipo de instrumento en la recolección de datos facilita que el investigador lo emplee con mucha más naturalidad (Troncoso-Pantoja & Amaya-Placencia, 2017).

2. Presentación:

Estimada docente:

Mi nombre es Erika Azucena Alva Estrada, estudiante de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, actualmente me encuentro en el VI ciclo de Doctorado en Educación.

Título del estudio científico: Retos de la educación unidocente rural en tiempos de emergencia sanitaria nacional: el caso del distrito Huanchay.

Producto: Diseñar un Plan de Acción Institucional para el desarrollo de la educación remota en tiempos de Estado de Emergencia.

3. Objetivos de la entrevista:

Con las preguntas realizadas en la guía de entrevista se desea:

- Identificar las limitaciones que presentan los docentes para llevar a cabo la educación remota en tiempos de Emergencia Sanitaria.

- Reconocer las estrategias que emplean los docentes a partir de las TIC en el desarrollo de sesiones de aprendizaje ante la educación remota en tiempos de Emergencia Sanitaria.

4. **Introducción al tema:**

Teniendo en cuenta la actual situación de estado de emergencia en la que nos encontramos a causa de la pandemia originada por la Covid-19 que se atraviesa a nivel mundial y siendo conscientes que la educación ha sufrido grandes cambios en los últimos años; hoy los docentes han tenido que rediseñar la forma de educar a los estudiantes, haciendo uso de nuevas estrategias a partir de las TIC para la cual han encontrado diversas limitaciones que han dificultado el desarrollo de la educación remota en sus diferentes contextos.

5. **Principios Éticos:**

- **De parte del entrevistador:** Se hace de su conocimiento que la entrevista es de exclusiva confidencialidad, por lo que se le asignará un código y sus datos personales serán protegidos y se mantendrán en el anonimato. Por ejemplo, B01 (docente nº 1).
- **De parte del entrevistado:** Dará su consentimiento para que la entrevista sea grabada y se recomienda que las respuestas emitidas sean respondidas con el 100% de veracidad y honestidad; porque de las respuestas obtenidas se propondrá un Plan de Acción Institucional para el desarrollo de la educación remota en tiempos de Estado de Emergencia.

6. **Datos demográficos:**

La docente entrevistada labora en una Institución Educativa Unidocente en zona rural perteneciente al distrito de Huanchay, provincia de Huaraz y región Ancash.

7. Cuerpo de la entrevista:

7.1. Limitaciones que presentan los docentes para llevar a cabo la educación remota.

7.1.1. Teniendo en cuenta que la zona rural tiene características que la diferencian de la zona urbana, desde su conocimiento en el contexto rural donde se encuentra: **¿Qué limitaciones le han dificultado poder llevar a cabo la educación a distancia en su institución educativa?**

7.1.2. Desde su conocimiento en el contexto rural **¿Cuáles cree usted que fueron las causas que dificultó hacer frente a la educación a distancia en su contexto?**

7.2. Estrategias pedagógicas a partir de las TIC aplicados durante la educación remota.

7.2.1. Desde su experiencia pedagógica **¿Cómo puede definir el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación como estrategia para hacer frente a la educación remota?**

7.2.2. Se entiende por herramientas tecnológicas a los programas y aplicaciones que pueden ser utilizadas por muchas personas, fácil de utilizar y sin la necesidad de tener que pagar por ello. Estas **herramientas** están a disposición de todas las personas y nos ofrece intercambiar información y conocimiento; como el Word, Power Point, Paint, Excel etc; de las cuales: **¿Qué herramientas tecnológicas emplea usted para hacer uso de la TIC en sus sesiones de aprendizaje? ¿Y de qué manera las emplea en sus sesiones de aprendizaje?**

7.2.3. Se entiende por herramientas digitales al conjunto de paquetes informáticos que están en las computadoras, celulares, tabletas, entre otros que necesitan de internet. Su finalidad es facilitar

algunos aspectos de nuestra vida según nuestras necesidades; usted: **¿Qué herramientas digitales emplea en el desarrollo de sus sesiones de aprendizaje y cómo estas le han ayudado en su quehacer diario de educación remota?**

7.2.4. Para poder sobre llevar esta situación de educación a distancia; **¿Qué estrategias implementó usted en sus sesiones de aprendizaje para hacer uso de las TIC en tiempos de educación remota?**

8. Agradecimiento:

Estimada docente se le agradece por ser partícipe de esta investigación y contribuir con la información que nos ha brindado.

Anexo 02B:

GUÍA DE ENTREVISTA CON PREGUNTAS ORIENTADORAS DIRIGIDA A ESTUDIANTES

1. Denominación del instrumento:

Guía de entrevista con preguntas orientadoras dirigida a estudiantes.

La entrevista es una técnica cuya finalidad es obtener información de forma directa, a través del diálogo se puede examinar la experiencia del entrevistado respecto a un temática en particular de la investigación en curso, según Alonso et al. (2017). Por tanto, la entrevista es una estrategia muy empleada en la investigación social para la obtención de información; porque facilita reunir información sobre hechos de experiencias subjetivas de las personas o grupos de estudio y así puedan estar al alcance del investigador.

La guía de entrevista es un documento, la cual abarca una temática, preguntas establecidas y puntos de vista a examinar; que se ha elaborado y diseñado para recabar información en la investigación. Este tipo de instrumento en la recolección de datos facilita que el investigador lo emplee con mucha más naturalidad (Troncoso-Pantoja & Amaya-Placencia, 2017).

2. Presentación:

Estimado/a estudiante:

Mi nombre es Erika Azucena Alva Estrada, estudiante de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, actualmente me encuentro en el VI ciclo de Doctorado en Educación.

Título del estudio científico: Retos de la educación unidocente rural en tiempos de emergencia sanitaria nacional: el caso del distrito Huanchay.

Producto: Diseñar un Plan de Acción Institucional para el desarrollo de la educación remota en tiempos de Estado de Emergencia.

3. Objetivos de la entrevista:

Con las preguntas realizadas en la guía de entrevista se desea:

- Describir la realidad de los estudiantes de Huanchay frente al desarrollo de la educación remota en tiempos de Emergencia Sanitaria.

4. Introducción al tema:

Teniendo en cuenta la actual situación de estado de emergencia en la que nos encontramos a causa de la pandemia originada por la Covid-19 que se atraviesa a nivel mundial y siendo conscientes que la educación ha sufrido grandes cambios en los últimos años; los estudiantes han tenido que desarrollar un conjunto de estrategias, habilidades y competencias digitales para poder llevar a cabo su aprendizaje en un contexto de educación a distancia al cual no estaban preparados para hacer frente y sin embargo tuvieron que adaptarse de acuerdo a sus diferentes realidades.

5. Principios Éticos:

- **De parte del entrevistador:** Se hace de su conocimiento a cada estudiante que la entrevista es de exclusiva confidencialidad, por lo que se le asignará un código y sus datos personales serán protegidos y se mantendrán en el anonimato. Por ejemplo, B01 (estudiante nº 1).
- **De parte del entrevistado:** Dará su consentimiento para que la entrevista sea grabada y se recomienda que las respuestas emitidas sean respondidas con el 100% de veracidad y honestidad; porque de las respuestas obtenidas se propondrá un Plan de Acción Institucional para el desarrollo de la educación remota en tiempos de Estado de Emergencia.

6. Datos demográficos:

El/la estudiante entrevistado/a pertenece al 4º, 5º y/o 6º grado de educación primaria de una Institución Educativa Unidocente de zona rural perteneciente al distrito de Huanchay, provincia de Huaraz y región Ancash.

7. Cuerpo de la entrevista:

7.1 Realidad de los estudiantes de Huanchay frente al desarrollo de la educación remota.

Estimado/a estudiante, la actual situación de educación que se afronta ha conllevado a los estudiantes a estar más cerca de la tecnología y de los medios de comunicación por lo que a continuación se te presenta cinco

preguntas las cuales deberás responder con tranquilidad y naturalidad sin temor alguno.

7.1.1. ¿Con qué dispositivos tecnológicos cuentas para llevar a cabo tu educación a distancia?

7.1.2. ¿De qué manera empleas estos dispositivos tecnológicos para tu educación a distancia?

7.1.3. ¿Con qué herramientas digitales cuentas para llevar a cabo tu educación a distancia y cómo las empleas?

7.1.4. ¿Cuentas con acceso a internet? ¿De qué manera es tu conexión a internet?

7.1.5. ¿Cómo te sientes con el desarrollo de la modalidad de educación a distancia?

8. Agradecimiento:

Estimado/a estudiante se te agradece por ser partícipe de esta investigación y contribuir con la información que nos has brindado.

Anexo 02C:

**ESTRUCTURA DE LA FICHA REGISTRO DE INFORMACIÓN
FICHA SINCRÉTICA**

1. Denominación del instrumento:

Ficha de registro de información escrita – Ficha Sincrética

Para el recojo de información se empleó la ficha sincrética, cuya finalidad es organizar la información que se encontró en diversas fuentes. Las fichas sincréticas facilitan la organización de la información de forma más sencilla permitiendo ubicar el texto de manera rápida. Las fichas sincréticas son parte de las fichas de contenido y pueden ser de resumen, textuales, de paráfrasis o de comentario.

2. Objetivos:

Con la aplicación del instrumento de la ficha sincrética se busca:

- Explicar las competencias digitales que el docente debe emplear para hacer frente a la educación remota en tiempos de Emergencia Sanitaria.

N° Ficha	Título Tesis:	Código de la Fuente
1	Autor:	
Ubicación		
Observación	Indicador:	
	Contenido:	

Anexo 02D:

MATRIZ DE ESTRUCTURACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA EN LA ETAPA DESCRIPTIVA

Objetivo Específico 1: Identificar las limitaciones que presentan los docentes para llevar a cabo la educación remota en tiempos de Emergencia Sanitaria

Tabla 1: Transcripción de las respuestas brindadas por los entrevistados:

Categoría Emergente		INFORMANTES				
		A01	A02	A03	A04	A05
Limitaciones que presentan los docentes para llevar a cabo la educación remota.	Lenguaje Cotidiano	“La <u>conectividad de señal</u> y de <u>internet</u> . Los <u>padres no cuentan con recursos</u> para poder adquirir un celular, <u>tabletas</u> otorgadas por el Ministerio de Educación <u>sin internet</u> ”.	“La <u>conectividad de señal</u> y de <u>internet</u> , <u>no hay ningún tipo de comunicación</u> de llamadas ni de <u>internet</u> . Y hay que salir a dos horas para que el celular capte señal de llamadas. <u>No</u> estar <u>capacitada</u> para atender a los estudiantes, sin dominio de tecnologías y lejanía de la institución”.	“La <u>falta de tecnología</u> en las Instituciones y el <u>acceso a internet</u> , los estudiantes no cuentan con equipos para sus clases, no llega la señal ni el internet, asumir funciones de directora y lejanía de la institución”.	“El <u>acceso al internet</u> , porque el internet es una alternativa de búsqueda de información. <u>Estudiantes</u> que cuentan <u>con dispositivos básicos</u> , los `padres no pueden asumir el gasto de recargas, la adquisición de nuevos equipos celulares y Tabletas sin acceso a internet”.	“La <u>conectividad a internet</u> . <u>Instituciones que no cuentan con computadoras</u> . Niños que tienen solo equipos <u>básicos</u> . <u>Docentes no</u> <u>preparados</u> para la atención a la educación a distancia. <u>Desconocimiento de las TIC</u> como herramienta básica para educación a distancia, padres que no pueden adquirir mejores equipos tecnológicos”.
		“ <u>Desinterés del alcalde</u> del distrito por	“ <u>La municipalidad no le toma el interés</u> de llevar la conectividad	“ <u>Desinterés de las autoridades</u> que no hacen	“ <u>Desinterés de las autoridades</u> competentes por	“Desde el <u>Ministerio de Educación desinterés</u> por atender las

		apoyar al sector educación, no se ha interesado en arreglar la antena transmisora para la señal de telefonía e internet”.	de señal telefónica y televisiva a los pueblos lejanos. <u>Desinterés de la Ugel y ministerio de Educación</u> ”.	posible que la señal abierta llegue a todos los rincones de los lugares donde habitan los pobladores”.	atender las necesidades de docentes y estudiantes, respecto a la conectividad y dispositivos tecnológicos en los estudiantes”.	necesidades de nuestras Instituciones en cuanto a computadoras, señal abierta a la televisión a la conectividad de internet. Por eso tenemos tantas dificultades”.
	Unidad de Análisis	<p><u>Limitaciones</u> Conectividad de señal telefónica y de internet</p> <p>Solvencia económica por parte de los padres</p> <p>Tabletas sin internet.</p> <p>Desinterés de las autoridades locales</p>	<p><u>Limitaciones</u> Conectividad de señal telefónica y de internet.</p> <p>Preparación docente de Dominio de herramientas tecnológicas. Distancia de la institución</p> <p>Desinterés de las autoridades locales, regionales y nacionales.</p>	<p><u>Limitaciones</u> Tecnología adecuada</p> <p>Conectividad a internet Funciones de director</p> <p>Equipos básicos</p> <p>Desinterés de las autoridades</p>	<p><u>Limitaciones</u> Conectividad a internet.</p> <p>Solvencia económica de los padres.</p> <p>Equipos básicos Tabletas sin acceso a internet</p> <p>Desinterés de las autoridades competentes</p>	<p><u>Limitaciones</u> Conectividad a internet.</p> <p>Equipos tecnológicos en las IE Empleo de las TIC</p> <p>Equipos básicos</p> <p>Desinterés de las autoridades locales, regionales y nacionales.</p>

Objetivo específico 2: Describir la realidad de los estudiantes de Huanchay frente al desarrollo de la educación remota en tiempos de Emergencia Sanitaria.

Tabla 2: Transcripción de la información brindada por los entrevistados:

Categoría Emergente		INFORMANTES				
		B01	B02	B03	B04	B05
Realidad de los estudiantes de Huanchay frente al desarrollo de la educación remota.	Lenguaje Cotidiano	<p>“Yo cuento <u>con un celular</u>, pero no tiene para descargar Facebook, ni WhatsApp ni otros. También tengo la <u>Tablet</u> que nos dieron, pero <u>no tiene internet</u>”.</p>	<p>“Yo <u>no</u> cuento con <u>celular</u>, <u>ni televisor</u> para estudiar, porque en donde vivo no hay señal de llamadas ni de internet. Mi <u>profesora me envía copias</u>”.</p>	<p>“Yo <u>no</u> tengo <u>celular</u>, pero <u>si</u> tengo un <u>televisor</u>, pero no da canales y no puedo ver los programas de aprendo en casa. Mi <u>profesora me envía copias</u> para aprender”.</p>	<p>“Yo <u>no</u> tengo <u>celular</u> pero ahora cuento <u>con una Tablet</u> profesora, pero <u>no tiene internet</u>”.</p>	<p>“Yo <u>tengo celular y televisor</u> para poder aprender, pero <u>no</u> da el <u>canal</u> donde transmiten las <u>clases</u>, solo da ATV. Y <u>el celular</u> de mi mamá a veces <u>no responde</u>”.</p>
		<p>“Yo uso el celular de mi papá para <u>llamar</u> por teléfono y <u>enviar mensajes</u>. En el celular de mi papa <u>no se puede descargar aplicativos</u>. La <u>Tablet</u> la uso para <u>leer</u>, ver los <u>videos</u> que ahí se encuentran”.</p> <p>“En mi celular <u>no se puede descargar</u></p>	<p>“<u>No puedo usarlos porque no tengo. No tenemos dinero para comprar celular</u>”.</p>	<p>“<u>No puedo</u> usar el <u>televisor</u> porque <u>no da canales</u>, solo lo usamos para <u>ver videos con DVD</u>. La profesora me envía <u>videos en un USB</u> y ahí aprendo algunas cosas”.</p>	<p>“Yo empleo <u>la Tablet</u> para <u>leer</u>, <u>escribir</u> y <u>aprender mejor</u>”.</p>	<p>“Yo empleo <u>el celular</u> para <u>hacer llamadas</u> y para <u>enviar mensajes de textos</u>. También para <u>enviar WhatsApp</u>, pero a veces no puedo enviar wasap porque <u>el celular no responde</u>”.</p>

	<p><u>aplicativos y yo no puedo enviar foto de mis tareas a la profesora: Yo llamo a la profesora y ella me devuelve la llamada</u>".</p> <p>"<u>No cuento con internet</u> porque mi celular no es apto para internet. Mi papá hace <u>recargas</u> para que yo pueda llamar a la profesora y ella me llame".</p> <p>"<u>No me gusta estudiar a distancia,</u> no aprendo mucho. <u>No pueden comprarme un celular</u> más caro para aprender más cosas. <u>Quiero ir al colegio,</u> ahí si aprendía muchas cosas".</p>	<p>"<u>No tengo celular</u> por eso no puedo descargar nada. Si caminamos dos horas ahí llega señal, pero mis <u>padres no pueden comprar un celular tan caro</u>".</p> <p>"<u>No cuento con acceso a internet.</u> <u>No tengo celular.</u> En mi pueblo no hay señal para llamadas ni para internet".</p> <p>"<u>Yo quiero que las clases sean como antes,</u> para poder aprender, para que mi profesora me enseñe como lo hacía antes. <u>Yo extraño mucho a mi profesora.</u> Y <u>no aprendo mucho a distancia.</u> Mi</p>	<p>"<u>En mi televisor no puedo descargar nada</u>".</p> <p>"<u>No tengo celular y no cuento con internet.</u> En mi localidad <u>no hay señal de internet</u> tampoco podemos hacer llamadas".</p> <p>"<u>Me siento triste</u> porque no puedo ir al colegio a aprender y cuando mi profesora viene, se protege mucho para que no se contagie de Covid y me dice que pronto todo volverá a ser como antes.</p>	<p>"Yo cuento con aprendo en casa, nada más porque <u>no hay WhatsApp</u> ni nada de eso, porque <u>no cuento con internet</u>".</p> <p>"<u>No cuento con acceso a internet.</u> <u>Y tampoco me hacen recargas profesora</u>".</p> <p>"<u>No me siento bien, yo quisiera volver al colegio</u> para encontrarme con <u>mis amigos</u> y con <u>mi profesora,</u> para <u>poder aprender mejor</u> y así expresar mis sentimientos porque a</p>	<p>"<u>Con WhatsApp para enviar mis trabajos</u> y con el <u>google</u> para buscar información".</p> <p>"<u>Si cuento con internet.</u> Mi mamá <u>hace recargas</u> cuando tiene dinero. Y algunas veces mi mamá no tiene para hacer recargas y no puedo enviar mis tareas".</p> <p>"<u>No me gusta estudiar a distancia;</u> porque <u>no es igual</u> a como estudiábamos antes, <u>no aprendo igual</u> y antes aprendía mejor. <u>Extraño mucho a mis compañeros</u> y a <u>mi profesora,</u> yo quisiera <u>aprender en el aula,</u></p>
--	---	--	---	---	---

		escuela está bien lejos del distrito”.	<u>No me gusta la educación a distancia”.</u>	distancia <u>no aprendo mucho y no cuento con un celular para aprender más”.</u>	porque ahí puedo expresarme mejor y no desde mi casa”.
Unidad de Análisis	<p><u>Realidad de los estudiantes</u></p> <p>Celular básico Tableta sin internet</p> <p>Llamadas y mensajes Leer y videos</p> <p>Sin herramientas digitales</p> <p>Sin internet Recargas para llamadas</p> <p>Nostalgia por regresar a las clases presenciales</p>	<p><u>Realidad de los estudiantes</u></p> <p>Sin celular Sin televisor</p> <p>Fichas de trabajo Sin dispositivos tecnológicos</p> <p>Sin herramientas digitales</p> <p>Sin internet</p> <p>Nostalgia por regresar a las clases presenciales</p>	<p><u>Realidad de los estudiantes</u></p> <p>Sin celular Televisor sin señal al canal de Aprendo en Casa Fichas de trabajo Ver videos en DVD</p> <p>Sin herramientas digitales</p> <p>Sin internet</p> <p>Tristeza de no ir a la escuela. Desconformidad por la clases a distancia</p>	<p><u>Realidad de los estudiantes</u></p> <p>Sin celular Tableta sin internet</p> <p>Leer, escribir y aprender</p> <p>Sin herramientas digitales</p> <p>Sin internet</p> <p>Tristeza de no ir a la escuela Desconformidad por la clases a distancia</p>	<p><u>Realidad de los estudiantes</u></p> <p>Celular Televisor sin señal al canal de Aprendo en Casa Llamadas y mensajes WhatsApp</p> <p>El WhatsApp y Google</p> <p>Internet con recargas</p> <p>Nostalgia por regresar a las clases presenciales</p>

Objetivo específico 3: Reconocer las estrategias que emplean los docentes a partir de las TIC en el desarrollo de sesiones de aprendizaje ante la educación remota en tiempos de Emergencia Sanitaria.

Tabla 3: Transcripción de las respuestas brindadas por los entrevistados:

Categoría Emergente		INFORMANTES				
		A01	A02	A03	A04	A05
Estrategias pedagógicas a partir de las TIC aplicados durante la educación remota.	Lenguaje Cotidiano	<p>“<u>Importante</u> porque permite emplear <u>estrategias</u> y <u>técnicas</u> para el <u>aprendizaje</u> de los estudiantes. Ayudado a <u>adquirir</u> <u>nuevas</u> <u>capacidades</u> y <u>estrategias</u>, pero no todos los niños cuentan con dispositivos tecnológicos”.</p>	<p>“<u>Conjunto</u> de <u>técnicas</u> y <u>herramientas</u> tecnológicas que <u>permite</u> <u>transmitir</u> <u>información</u> y que <u>nos</u> <u>ayudaría</u> <u>bastante</u> si los estudiantes pudieran contar con señal y con dispositivos tecnológicos para emplear <u>TIC</u>”</p>	<p>“Porque nos permite el <u>manejo</u> de <u>nuevas</u> <u>estrategias</u> para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje; pero deficiente porque los <u>estudiantes</u> <u>no</u> <u>cuentan</u> con <u>dispositivos</u> <u>tecnológicos</u>”.</p>	<p>“Son el conjunto de <u>herramientas</u> que nos permiten <u>acercarnos</u> a los <u>estudiantes</u>. Me han facilitado el encontrar nuevas <u>formas de educar</u> a los <u>estudiantes</u> y como maestra me ha ayudado a <u>vencer</u> <u>mis</u> <u>dificultades</u> respecto a las TIC”.</p>	<p>“Son un <u>conjunto</u> de <u>tecnologías</u> que nos <u>permiten</u> <u>llevar</u> la <u>información</u> y el <u>conocimiento</u> a los estudiantes, las TIC son aliados en estrategias de enseñanza, pero los estudiantes no cuentan con tecnología para recibir la información”.</p>
		<p>“El Adobe Reader para convertir el documento a PDF, las redes sociales a donde envío los trabajos y ellos envías sus evidencias (WhatsApp, el Facebook y el</p>	<p>“El <u>WhatsApp</u>, aunque la zona no cuenta con conectividad y tienen que ver la forma de enviar sus evidencias, descargo archivos, los edito en <u>Word</u>, <u>power point</u>, según</p>	<p>“Las <u>redes</u> <u>sociales</u>, envié a un familiar y cuando viaja lo lleva en su celular, <u>descargar</u> de la <u>plataforma</u> <u>aprendo en Casa</u>; luego los edito, copio y pego a</p>	<p>“Las <u>redes</u> <u>sociales</u> con los que tienen internet y se encuentran en otros lugares, entrego material impreso porque yo me encuentro cerca a ellos para</p>	<p>”Las <u>redes</u> <u>sociales</u> que me han permitido <u>compartir</u> <u>información</u>, <u>recibir</u> <u>información</u>; así como programas para la preparación de material educativo como: <u>Cmap Toosl</u>, <u>Educaplay</u>, <u>Google</u>,</p>

		Messenger), fichas de trabajo a través de de Crossword Puzzle Games para crucigramas, Cmap Tools para mapas conceptuales. Todo el material se envía impreso”	la realidad de los niños y lo envió en el celular de sus familiares que van a la zona. Todo el material se envía impreso”	Word y a Power Point, elaboro las fichas de trabajo. Todo el material se envía impreso”	elaborar mis sesiones y fichas de trabajo empleo Educaplay para crucigramas, Google, Youtube para buscar información”	Youtube, Edpuzzlele, <u>Mentimeter y con los que no tienen celular de manera impresa”.</u>
	Unidad de Análisis	<u>Estrategias TIC</u> Estrategias y técnicas para el aprendizaje Herramientas tecnológicas y digitales Redes sociales, para reuniones, enviar y recibir información WhatsApp, Facebook y Messenger, Fichas de trabajo Convertir a PDF Crossword Puzzle Games , Cmap Tools	<u>Estrategias TIC</u> Conjunto de técnicas y herramientas tecnológicas Herramientas tecnológicas y digitales Redes sociales WhatsApp Descargar archivos y editarlos. Word	<u>Estrategias TIC</u> Manejo de nuevas estrategias. Sin aplicarlas de forma sincrónica por falta de dispositivos tecnológicos y de conectividad. Herramientas tecnológicas y digitales Preparar material. Descargar material. Word, Power Point	<u>Estrategias TIC</u> Herramientas que permiten el uso de tecnologías. Nuevas formar de enseñar. Herramientas tecnológicas y digitales Reuniones a través de WhatsApp Fichas de trabajo Educaplay, Google, youtube	<u>Estrategias TIC</u> Tecnologías que permiten interactuar con la información. Herramientas tecnológicas y digitales Redes sociales Compartir información, enviar y recibir Elaborar material educativo: Cmap Tools, Educaplay, Google, Youtube, EDpuzzlele, Mentimeter.

Objetivo específico 4: Explicar las competencias digitales que el docente debe emplear para hacer frente a la educación remota en tiempos de Emergencia Sanitaria

Tabla 4: Fuente según fichas sincréticas

Categoría Emergente		FICHAS SINCRÉTICAS				
		T01	P01	T03	T05	P02
Competencias digitales del docente necesarias para la educación remota.	Lenguaje Científico	“La competencia digital la componen cinco áreas: Área 1. Información y alfabetización informacional, Área 2. Comunicación y colaboración, Área 3. Creación de contenidos digitales, Área 4. Seguridad, Área 5. Resolución de problemas”	Se establece cinco áreas competenciales que busca que el docente tome conciencia de su propia competencia digital: Información y alfabetización informacional, comunicación y colaboración, creación de contenidos digitales, seguridad, y resolución de problemas .	Establecen cinco áreas referida a la competencia digital docente: Alfabetización en información y datos, comunicación y colaboración, creación de contenido digital, seguridad y resolución de problemas	Las competencias digitales docente son: Información y alfabetización informacional, comunicación y colaboración y creación de contenidos digitales	El docente debe dominar su campo de acción así como la práctica docente innovadora, al mismo tiempo debe ser un agente reflexivo que le permita apropiarse de elementos vanguardistas que le ayuden a innovar , empleando competencias digitales como: Información y alfabetización informacional, comunicación y colaboración, creación de contenidos digitales, seguridad, y resolución de problemas
		T10	T02	T11	P03	T12
		“La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un	“La competencia digital puede definirse como el uso creativo, crítico y seguro de las	“Conjunto de herramientas, conocimientos y actitudes en los ámbitos	La competencia digital es una competencia primordial que deben de	“Las competencias del profesorado en las tecnologías de la información y la comunicación siguen

		conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético”	tecnologías de información y comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el tiempo libre, la inclusión y la participación en la sociedad”	tecnológico, comunicativo, mediático e informacional que configuran una alfabetización compleja y múltiple”	desarrollar los profesores, así como cada miembro de la sociedad si desean garantizar su participación en el siglo XXI de forma activa.	siendo un elemento crucial para el desarrollo educativo”
	Unidad de Análisis	<p><u>Competencia digital docente</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Información y alfabetización informacional • Comunicación y colaboración • Creación de contenidos digitales • Seguridad • Resolución de problemas 	<p><u>Competencia digital docente</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Información y alfabetización informacional • Comunicación y colaboración • Creación de contenidos digitales • Seguridad • Resolución de problemas 	<p><u>Competencia digital docente</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Alfabetización en información y datos • Comunicación y colaboración • Creación de contenido digital • Seguridad • Resolución de problemas 	<p><u>Competencia digital docente</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Información y alfabetización informacional • Comunicación y colaboración • Creación de contenidos digitales 	<p><u>Competencia digital docente</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Información y alfabetización informacional • Comunicación y colaboración • Creación de contenidos digitales • Seguridad • Resolución de problemas

Tabla 5: Fuente según fichas sincréticas

Categoría emergente		FICHAS SINCRÉTICAS		
		P05 – T13 – T14 – T15 - T16		
Competencias digitales del docente necesarias para la educación remota.	Áreas y competencias digitales	Área 1 Información y alfabetización informacional	1.1 Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenidos digitales 1.2 Evaluación de información, datos y contenidos digitales 1.3 Almacenamiento y recuperación de información, datos y contenidos digitales	Identificar, localizar, obtener, almacenar, organizar y analizar información digital, evaluando su finalidad y relevancia
		Área 2 Comunicación y colaboración	2.1. Interacción mediante las tecnologías digitales 2.2. Compartir información y contenidos digitales Participación ciudadana en línea 2.4. Colaboración mediante canales digitales 2.5. Netiqueta 2.6. Gestión de la identidad digital	Comunicarse en entornos virtuales, compartir recursos por medio de herramientas en red, conectar con otros y colaborar mediante herramientas digitales, interactuar, participar en comunidades y redes, concienciación intercultural
		Área 3 Creación de contenidos digitales	3.1. Desarrollo de contenidos digitales 3.2. Integración y reelaboración de contenidos digitales 3.3. Derechos de autor y licencias 3.4. Programación	Crear, editar contenidos digitales nuevos, integrar y reelaborar conocimientos, contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso
		Área 4 Seguridad	4.1. Protección de dispositivos 4.2. Protección de datos personales e identidad digital 4.3. Protección de la salud 4.4. Protección del entorno	Protección de información y datos personales, protección de la identidad digital, medidas de seguridad, uso responsable y seguro.
		Área 5 Resolución de problemas	5.1. Resolución de problemas técnicos 5.2. Identificación de necesidades y respuestas tecnológicas 5.3. Innovación y uso de la tecnología digital de forma creativa 5.4. Identificación de lagunas en la competencia digital	Identificar necesidades de uso de recursos digitales, tomar decisiones informadas sobre las herramientas digitales más apropiadas según el propósito o la necesidad, resolver problemas conceptuales a través de medios digitales, usar las tecnologías creativamente.

Anexo 03A:

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS CUALITATIVOS

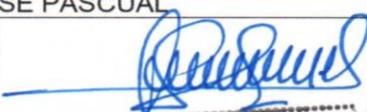
I. DATOS GENERALES.

1.1.	Denominación del instrumento	Guía de entrevista con preguntas orientadoras dirigida a docentes.
1.2.	Datos de la autora	Apellidos y Nombres Alva Estrada, Erika Azucena
		Documento Nacional de Identidad 44093214
		Código ORCID 0000-0003-5454-1908
1.3.	Título del estudio	Retos de la educación unidocente rural en tiempos de Emergencia Sanitaria Nacional: el caso del distrito Huanchay.
1.4.	Objetivo(s) del instrumento	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las limitaciones que presentan los docentes para llevar a cabo la educación remota en tiempos de Emergencia Sanitaria. Reconocer las estrategias que emplean los docentes a partir de las TIC en el desarrollo de sesiones de aprendizaje ante la educación remota en tiempos de Emergencia Sanitaria.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN.

CRITERIOS		INDICADORES	VALIDACIÓN		
			SI	NO	Observaciones
1	CLARIDAD	Esta redactado con un lenguaje comprensible.	X		Ninguna
2	OBJETIVIDAD	Se encuentra adecuado al rigor científico que exige el estudio.	X		Ninguna
3	ACTUALIDAD	Es coherente con los objetivos propuestos y necesidades del estudio.	X		Ninguna
4	ORGANIZACIÓN	Existe secuencialidad lógica de los elementos que la componen.	X		Ninguna
5	SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos del estudio.	X		Ninguna
6	INTENCIONALIDAD	Permite construir las categorías apriorísticas propuestas.	X		Ninguna
7	CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos científicos actuales y vigentes.	X		Ninguna
8	COHERENCIA	Existe correspondencia entre los problemas, objetivos y categorías apriorísticas propuestas.	X		Ninguna
9	METODOLOGÍA	El instrumento está acorde a la técnica de recolección de datos que se ha seleccionado	X		Ninguna
10	PERTINENCIA	El instrumento corresponde al tipo de investigación que se está realizando.	X		Ninguna

III. DATOS DEL JUEZ EXPERTO.

Apellidos y Nombres	APOLAYA SOTELO, JOSÉ PASCUAL	
Grado Académico	Doctor en Educación	  Dr. José Pascual Apolaya Sotelo DOCTOR EN EDUCACIÓN Asesor de Tesis - Consultor Pedagógico
Condición	Docente – Asesor	
Documento Nacional de Identidad	10712595	
Código ORCID	0000-0002-8484-8476	

Anexo 03B:

**FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CUALITATIVOS**

I. DATOS GENERALES.

1.1.	Denominación del instrumento	Guía de entrevista con preguntas orientadoras dirigida a estudiantes.		
1.2.	Datos de la autora	Apellidos y Nombres	Alva Estrada, Erika Azucena	
		Documento Nacional de Identidad	44093214	
		Código ORCID	0000-0003-5454-1908	
1.3.	Título del estudio	Retos de la educación unidocente rural en tiempos de Emergencia Sanitaria Nacional: el caso del distrito Huanchay.		
1.4.	Objetivo(s) del instrumento	<ul style="list-style-type: none"> • Describir la realidad de los estudiantes de Huanchay frente al desarrollo de la educación remota en tiempos de Emergencia Sanitaria.. 		

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN.

CRITERIOS		INDICADORES	VALIDACIÓN		
			SI	NO	Observaciones
1	CLARIDAD	Esta redactado con un lenguaje comprensible.	X		Ninguna
2	OBJETIVIDAD	Se encuentra adecuado al rigor científico que exige el estudio.	X		Ninguna
3	ACTUALIDAD	Es coherente con los objetivos propuestos y necesidades del estudio.	X		Ninguna
4	ORGANIZACIÓN	Existe secuencialidad lógica de los elementos que la componen.	X		Ninguna
5	SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos del estudio.	X		Ninguna
6	INTENCIONALIDAD	Permite construir las categorías apriorísticas propuestas.	X		Ninguna
7	CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos científicos actuales y vigentes.	X		Ninguna
8	COHERENCIA	Existe correspondencia entre los problemas, objetivos y categorías apriorísticas propuestas.	X		Ninguna
9	METODOLOGÍA	El instrumento está acorde a la técnica de recolección de datos que se ha seleccionado	X		Ninguna
10	PERTINENCIA	El instrumento corresponde al tipo de investigación que se está realizando.	X		Ninguna

III. DATOS DEL JUEZ EXPERTO.

Apellidos y Nombres	APOLAYA SOTELO, JOSÉ PASCUAL	
Grado Académico	Doctor en Educación	
Condición	Docente – Asesor	
Documento Nacional de Identidad	10712595	
Código ORCID	0000-0002-8484-8476	


 Dr. José Pascual Apolaya Sotelo
DOCTOR EN EDUCACIÓN
 Asesor de Tesis - Consultor Pedagógico

Anexo 03C:

**FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CUALITATIVOS**

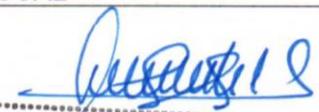
I. DATOS GENERALES.

1.1.	Denominación del instrumento	Ficha registro de información – Ficha Sincrética
1.2.	Datos de la autora	Apellidos y Nombres Alva Estrada, Erika Azucena
		Documento Nacional de Identidad 44093214
		Código ORCID 0000-0003-5454-1908
1.3.	Título del estudio	Retos de la educación unidocente rural en tiempos de Emergencia Sanitaria Nacional: el caso del distrito Huanchay.
1.4.	Objetivo(s) del instrumento	<ul style="list-style-type: none"> Explicar las competencias digitales que el docente debe emplear para hacer frente a la educación remota en tiempos de Emergencia Sanitaria.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN.

CRITERIOS		INDICADORES	VALIDACIÓN		
			SI	NO	Observaciones
1	CLARIDAD	Esta redactado con un lenguaje comprensible.	X		Ninguna
2	OBJETIVIDAD	Se encuentra adecuado al rigor científico que exige el estudio.	X		Ninguna
3	ACTUALIDAD	Es coherente con los objetivos propuestos y necesidades del estudio.	X		Ninguna
4	ORGANIZACIÓN	Existe secuencialidad lógica de los elementos que la componen.	X		Ninguna
5	SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos del estudio.	X		Ninguna
6	INTENCIONALIDAD	Permite construir las categorías apriorísticas propuestas.	X		Ninguna
7	CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos científicos actuales y vigentes.	X		Ninguna
8	COHERENCIA	Existe correspondencia entre los problemas, objetivos y categorías apriorísticas propuestas.	X		Ninguna
9	METODOLOGÍA	El instrumento está acorde a la técnica de recolección de datos que se ha seleccionado	X		Ninguna
10	PERTINENCIA	El instrumento corresponde al tipo de investigación que se está realizando.	X		Ninguna

III. DATOS DEL JUEZ EXPERTO.

Apellidos y Nombres	APOLAYA SOTELO, JOSÉ PASCUAL	
Grado Académico	Doctor en Educación	  Dr. José Pascual Apolaya Sotelo DOCTOR EN EDUCACIÓN Asesor de Tesis - Consultor Pedagógico
Condición	Docente – Asesor	
Documento Nacional de Identidad	10712595	
Código ORCID	0000-0002-8484-8476	

Anexo 04A:**CODIFICACIÓN DE LAS FUENTES ORALES UTILIZADAS EN EL
DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN***Docentes*

Código	Apellidos y nombres	Grado Académico / Título Profesional	Experiencia Laboral
A01	Anónimo	Licenciada en educación	10 años.
A02	Anónimo	Licenciada en educación	9 años.
A03	Anónimo	Licenciada en educación	12 años.
A04	Anónimo	Licenciada en educación	12 años.
A05	Anónimo	Licenciada en educación	6 años.

Estudiantes

Código	Apellidos y nombres	Grado de estudio	Edad
B01	Anónimo	4to de Primaria	9 años.
B02	Anónimo	5to de Primaria	10 años.
B03	Anónimo	6to de Primaria	12 años.
B04	Anónimo	6to de Primaria	12 años.
B05	Anónimo	4to de Primaria	9 años.

Anexo 04B:**CODIFICACIÓN DE LAS FUENTES ESCRITAS UTILIZADAS EN EL
DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN**

Código	Título de la fuente	Autor	Año
F001	Currículo Nacional de Educación Básica	Ministerio de Educación	2016
F002	Improving future teachers' digital competence using active methodologies	Romero-García et al.	2020
F003	Modernization of education programs and formation of digital competences of future primary school teachers	Melash et al.	2020
F004	Competencia digital y competencia digital docente : una panorámica sobre el estado de la cuestión	Gisbert et al.	2016
F005	Marco Común de competencia digital docente. In <i>Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte</i>	INTEF	2017
F006	Adaptación del "Marco Común de Competencia Digital Docente" al área de Educación Musical.	Calderón-Garrido, D., y Carrera Farran, X	2020
F007	The Digital Competence Framework for Citizens. With eight proficiency levels and examples of use.	Carretero et al.	2017
F008	Competencias digitales del docente para atender a la diversidad de aprendizajes en la pandemia COVID – 19.	Macías-Figueroa et al.	2021
F009	La competencia digital docente y su impacto en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la matemática.	Revelo-Rosero et al.	2019
F010	Las competencias digitales docentes y su importancia en ambientes virtuales de aprendizaje.	Suárez et al. Fernández-Cruz &	2019
F011	Los docentes de la Generación Z y sus competencias digitales	Fernández-Díaz	2016

Anexo 05:

**DECLARACIÓN JURADA DE LA INVESTIGADORA RESPECTO AL
CONSENTIMIENTO DEL INFORMANTE PARA LA APLICACIÓN DEL
INSTRUMENTO**

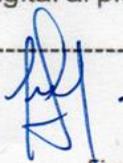
DATOS DE LA INVESTIGADORA

1.1.	Datos de la autora	Apellidos y Nombres	Alva Estrada, Erika Azucena
		Documento Nacional de Identidad	44093214
		Código ORCID	0000-0003-5454-1908
1.2.	Título del estudio	Retos de la educación unidocente rural en tiempos de Emergencia Sanitaria Nacional: el caso del distrito Huanchay.	

La investigadora que suscribe el presente documento, declara bajo juramento que, Se dio cumplimiento a los principios éticos que se establecieron para el desarrollo de la presente investigación:

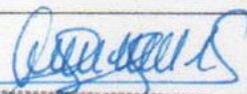
- *Confidencialidad*: respecto a cada una de las respuestas emitidas por los informantes, así como las observaciones de campo que pudieron realizarse. Es por ello, que se le asignó un código a cada uno de ellos, con la finalidad de salvaguardar el anonimato de las respuestas emitidas o conductas observadas.
- *Autonomía*: durante la aplicación del instrumento cualitativo se respetó las respuestas y/o conductas emitidas por el informante, sin generar alguna alteración de las mismas.
- *Consentimiento informado*: se solicitó de forma verbal al participante su aceptación para que sus respuestas y/o conductas emitidas puedan ser utilizadas en el desarrollo de la presente investigación, solicitándole en todo momento honestidad y veracidad en la emisión de las mismas.

Por lo que firmo y estampo mi huella digital al pie, en señal de conformidad del contenido antes señalado.


Firma



DATOS DEL DOCENTE - ASESOR:

Apellidos y Nombres	APOLAYA SOTELO, JOSÉ PASCUAL	
Grado Académico	Doctor en Educación	 Dr. José Pascual Sotelo
Documento Nacional de Identidad	10712595	


DOCTOR EN EDUCACIÓN
Asesor de Tesis - Consultor Pedagógico